

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* "Lo del Fiscal acaba siendo un pretexto de PAN, PRD y MC": Camacho
* Segob no irá a San Lázaro por diferendo entre partidos; esperará acuerdo de Jucopo
* Lozano y Gil se comprometen con carta a votar contra pase de "fiscal carnal"
* Fernando Herrera: Grupo Parlamentario seguirá con su agenda
* Se tienen que resignar los perdedores, Morena va en alianza con PT: Polevnsky
* EPN ofrece a Putin invertir en el sector energético nacional
* César Duarte se ampara contra PGR para no ser aprehendido
* Joaquín López-Dóriga. Remesas de mexicanos

**05 de septiembre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 08:06**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**"Lo del Fiscal acaba siendo un pretexto de PAN, PRD y MC": Camacho**

En entrevista con Enfoque Noticias, el coordinador de los diputados priistas, **César Camacho**, explicó que se necesita mayoría calificada para elegir al presidente de la cámara.

Dijo que apela al sentido de responsabilidad y de un compromiso ético y político, pues hace 18 años se determinó que cada año cambiaría la mesa, la cual en esta ocasión corresponde a su partido.

No obstante, acusó de un complot por parte de los otros partidos, algo, señaló, de no creerse, pues el PAN ahora quiere que el secretario de Gobernación venga a mediar en los asuntos del Legislativo.

En este sentido, **Camacho** reiteró se trata de un vil chantaje de PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, de un infantilismo político, ya que lo del Fiscal acaba siendo un pretexto, cuya pretensión es llevar un asunto de orden doméstico. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 07:40**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Confía PRI que no se realice el "secuestro mezquino" que PAN pretende hacer del Congreso**

Luego de comentar que espera que el diálogo continúe en la Cámara de Diputados, el vicecoordinador del PRI, **Edgar Romo García**, externó su confianza en que no se lleve a cabo el secuestro que el PAN pretende hacer en el Congreso y que los legisladores, en el plano individual, ejerzan su libre conciencia.

"Aún confiamos en que los compañeros y las compañeras, el día de hoy, van a optar porque las instituciones de este país sigan marchando, que sigamos dialogando en cualquiera de los temas, y debatiendo cualquiera de los temas que implican una reforma legal", señaló el diputado **Romo García**.

En entrevista telefónica para el noticiero **"Ciro Gómez Leyva por la mañana",** el legislador priista señaló que "amanecemos con la confianza de que los legisladores ejerzan su libre conciencia y no pongan en riesgo el secuestro que pretende Acción Nacional hacer del Poder Legislativo Federal".

A pregunta expresa de cuál sería la salida a esta situación, **Edgar Romo** comentó que se tiene que llamar a los diputados para instalar la Mesa Directiva "y no se reciban líneas de ningún presidente de ningún partido".

De no darse el escenario de conformar la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, "tendríamos que acudir al Poder Judicial para que pudiera ‘destrabar' este secuestro que Acción Nacional ha creado del Poder Legislativo".

El diputado priista comentó que hay temas de relevancia como la aprobación del Paquete Económico para el próximo año, así como la designación del auditor superior de la federación, contralores; además de la Ley de Seguridad Interior, la cual dijo, "es de urgencia en el país. Son temas que no se vale anteponer a cualquier interés personal".

**Romo García** sostuvo que la oposición busca formar un frente con un interés electoral; "como no lo pueden registrar en este momento, tuvieron que registrarlo como no electoral. Lo cual deja, a la vista de todo mundo, que el secuestro de la Cámara no tiene un interés mezquino y electoral, encabezado por Acción Nacional y por su presidente, **Ricardo Anaya**, quien tiene intereses en ser candidato a la Presidencia de la República". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 07:57**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Segob no irá a San Lázaro por diferendo entre partidos; esperará acuerdo de Jucopo**

El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, informó a la Presidencia de la Cámara de Diputados que no acudirá este martes al diálogo que fue convocado para tratar de distender el diferendo entre las distintas fuerzas políticas para elegir una nueva Mesa Directiva.

A través de un ocio que envió ayer por la noche, el encargado de la política interna del país detalló que tiene la disposición de acudir, cuantas veces sea necesario a San Lázaro para dialogar, pero este encuentro debe ser mediante un acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Este lunes por la noche, la todavía presidenta de la Cámara de Diputados, la panista **Guadalupe Murguía**, convocó al secretario de Gobernación a un diálogo para tratar de resolver la crisis al interior de San Lázaro entre los diferentes partidos políticos, debido a la falta de una Mesa Directiva y a la posible designación de un Fiscal General de la Nación.

“Estoy convencido de que el diálogo entre poderes fortalece a nuestra democracia, es por ello que siempre he tenido y tendré apertura y disposición para atender los llamados que realicen las Cámaras del Congreso, de ello dan cuenta las decenas de reuniones que hemos llevado con tal fin.

“En ese sentido, y en relación a su invitación estaré atento para acudir a dialogar sobre el tema que usted plantea y todos los demás temas que sean de interés de las y los legisladores, en el momento en el que así lo acuerde la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados, siendo este el órgano colegiado que reúne a todas las fracciones parlamentarias que integran dicha soberanía”, escribió el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 08:14**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Acuerdos políticos no se logran con amagos: Ruth Zavaleta**

La expresidenta de la Cámara de Diputados, **Ruth Zavaleta** aseguró que los acuerdos políticos no se logran con amagos y aseguró que en este órgano legislativo no hay conflicto porque de acuerdo con el reglamento, si el PRI no logra las dos terceras partes no podrá presidir la Mesa Directiva y **Guadalupe Murguía** seguirá siendo la presidenta.

Aseguró que es una estrategia decir que la Cámara de Diputados está secuestrada, porque siempre es así, por temas políticos incluso por las minorías para imponer o manifestar sus puntos de vista o presionar sobre algún asunto en concreto.

Entrevistada en el espacio informativo de **Ciro Gómez Leyva** señaló que en este caso el PAN mantiene esta estrategia pero se contamina con su alianza con el PRD y debido a que la mayoría se ha roto.

La exlegisladora refirió que el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong** no está para resolver los conflictos de los diputados y que en todo caso sería la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que pudiera intervenir, sin embargo, reiteró que la ley es clara y plantea que es mediante el voto de la mayoría que se instala la Mesa Directiva.

Dijo que independientemente de quien esté en la Mesa Directiva, el trabajo legislativo debe continuar pues se tiene que discutir el Presupuesto del próximo año, entre otras iniciativas pendientes.

"La Cámara funciona con acuerdos políticos lo que sale en la Cámara de Diputados, Senadores la mayoría son acuerdos pero si se rompe no es que sea ilegal".

Comentó que el debate sobre el pase del actual procurador a la fiscalía es "desafortunado", porque en su momento la mayoría apoyó el dictamen y ahora que "cambiaron los tiempos no les conviene que éste sea ratificado".

Dijo que no se trata de un simple pataleo, sino que refleja un actual problema político de fondo y se tienen que encontrar los acuerdos para resolver el conflicto. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 06:35**

**NOTICIERO: SDPNoticias.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDPNoticias.com**

**Recomiendan a legisladores "rebeldes" no presentarse a sesión del PAN**

El senador panista por Colima, **Jorge Luis Preciado Rodríguez**, dejó ver su molestia por el nombramiento de **Ernesto Cordero** como presidente del Senado.

En ese sentido, recomendó que los cinco legisladores panistas que votaron con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) la llegada de **Cordero** al frente de la cámara alta que no se presenten este martes en la reunión previa de Sesión Ordinaria.

Y agregó que si llegan, que se vayan a las oficinas del partido tricolor.

La semana pasada, **Roberto Gil Zuarth, Salvador Vega Casillas, Jorge Luis Lavalle y Javier Lozano** fueron acusados de traición porque aseguran que negociaron con el PRI la llegada del también panista **Ernesto Cordero** a la presidencia del Senado, y que tendría que ver con el nombramiento del nuevo fiscal. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 07:34 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Fernando Herrera: Grupo Parlamentario seguirá con su agenda**

En entrevista vía telefónica **Fernando Herrera**, coordinador del PAN en el Senado, comentó sobre la crisis en el PAN:

Es una circunstancia que nos ha tocado vivir, hay que ver hacia adelante, hay muchas cosas por hacer y ese episodio lo tenemos reservado y en vías de análisis por la comisión correspondiente.

Senadores definieron tomar una actitud en desacato a las decisiones mayoritarias del grupo parlamentario, estos hechos fueron puestos en el conocimiento de la Comisión de Orden del PAN, quien ha iniciado un proceso de investigación, de tal suerte que estos personajes tendrán que dar las aclaraciones correspondientes, nosotros en el grupo parlamentario seguiremos con nuestra agenda legislativa, esperamos continuar nuestro trabajo con normalidad.

Sobre el fiscal general y el pase automático se estuvo hablando constantemente, la Junta de Coordinación Política es un órgano que funciona con voto ponderado, el voto ponderado es la representación de los partidos políticos, el PRI y el Verde ligeramente tienen mayoría ahí y no hay que olvidar que quienes tienen las comisiones que dictaminan ese asunto están presididas por el PRI, una por el senador **Enrique Burgos** y otra por la senadora **Graciela Ortiz**, en fin, ese asunto ha sido de constante y permanente discusión y al final no se llegó a un acuerdo porque el gobierno no quiso ni siquiera convocar a dictaminar a las comisiones y fue un asunto que no se pudo insertar en la agenda.

Yo espero que a estos senadores les vaya bien. No los veo en disposición de hacer equipo, eso lo resolverá la instancia partidaria. **Duración: 04’ 37” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 08:00**

**NOTICIERO: Grupo Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Lozano y Gil se comprometen con carta a votar contra pase de "fiscal carnal"**

Los senadores del PAN, **Javier Lozano Alarcón y Roberto Gil Zuarth** se comprometieron mediante una carta, por separado, a votar en contra de la aprobación del pase directo del actual procurador, **Raúl Cervantes** a la Fiscalía General de la República.

Ambos senadores difundieron en sus cuentas de Twitter cartas personales en las que se comprometen a no votar en favor del dictamen que plantea la continuidad del procurador como fiscal.

Lozano dijo que este voto es público e indeclinable en contra de la aprobación de cualquier dictamen basado en la minuta con proyecto de decreto que expide la Ley de la Fiscalía General de la República. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 07:20**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**El PAN está fuerte y sólido hay problema con 5 senadores, hoy registramos Frente Amplio: Zepeda**

El Partido Acción Nacional (PAN) avaló la conformación de un Frente Amplio Democrático junto con el PRD y Movimiento Ciudadano con la finalidad de trabajar en una visión de país y un proyecto específico que permita registrar una coalición con rumbo a la elección presidencial del 2018 y ganar para establecer un gobierno de coalición con un programa claro y una mayoría estable en el Congreso de la Unión.

Aseguró lo anterior **Damián Zepeda**, secretario general del PAN, quien precisó que esta suma de esfuerzos es entre quienes piensan que México no va por un camino correcto, pues en el caso de Acción Nacional "estamos convencidos de que el país no va bien, ahí están los números en términos de inseguridad, economía, hay un grave desprecio por los derechos humanos, no es un gobierno que espía a los adversarios y a los activistas, que quiere imponer a toda costa a un fiscal".

Señaló que el PAN está fuerte y lucha por causas justas y lamentó lo sucedido con cinco de sus compañeros pero eso se trata "de cinco personas que decidieron negociar un interés particular y personal a espaldas del grupo parlamentario, pero el PAN está sólido y firme en las causas que está luchando para beneficio del país, están todas las dirigencias estatales respaldando la dirigencia nacional".

Indicó que hay muchas personas que creen que existen más oportunidades de desarrollo y esta suma de esfuerzos que no pretende acotarse a los partidos políticos, sino a la sociedad en general, es una muy buena noticia para el país.

"Decidimos dar este paso y hoy lo registramos ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en una primera etapa y más adelante, seguramente el registro formal de coalición", precisó.

En entrevista con **Ricardo Rocha**, y a pregunta expresa sobre si con una crisis interna como la que vive su partido, el PAN está listo para ir por un frente, el líder panista aclaró que hay problemas con cinco senadores que en lo particular le dieron preferencia a sus intereses particulares y negociaron con el PRI a espaldas de su grupo parlamentario.

"Nosotros hemos dicho claramente que el tema central de todo esto, se llama quién va a ser el próximo fiscal general y el PAN de manera valiente y congruente, no nada más el dirigente, sino el partido en pleno, decidió una postura oficial que sí tiene facultad para decidir posiciones políticas y dijo que estamos en contra del pase automático del procurador a fiscal y exigimos un proceso transparente", advirtió.

Dijo que a partir de esta postura, empezó una andanada de ataques del gobierno en contra del PAN, primero del dirigente, **Ricardo Anaya** y a otros liderazgos y después la clara intervención del PRI en el grupo parlamentario que terminó con la simpatía de cinco senadores a la intención del PRI, situación que calificó como lastimosa.

Aseguró que el PAN no se va a distraer porque se trata de un tema marginal derivado del problema central "que es la lucha que tenemos por garantizar a un fiscal autónomo e independiente".

Sobre cuáles son los argumentos para oponerse al pase automático del procurador, **Raúl Cervantes** a la Fiscalía General, **Damián Zepeda** dijo que esta figura se ha querido usar para blindar a los gobernantes de sus actos de corrupción, como en el caso de **Javier Duarte**, quien pretendió nombrar a un incondicional y refirió otros casos más.

Y argumentó que es necesario un fiscal independiente que trabaje por la justicia sin importar el color ya que la actual Procuraduría General de la República no ha dado resultados ante los casos de espionaje, corrupción de gobernadores, de Oderbrecht que a nivel internacional ha tenido un gran impacto.

Al retomar el tema de la conformación del Frente, dijo que no está hecho pensando en un candidato en particular, sino que se trata de establecer un cambio para el país. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 08:14**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Se tienen que resignar los perdedores, Morena va en alianza con PT: Polevnsky**

La secretaria general de Morena, **Yeidckol Polevnsky**, señaló que su acuerdo de unidad cerró con un acuerdo nacional de trascendencia mayor, "en el cual lo que tenemos es que se sumaron a Morena personalidades muy importantes".

En entrevista con **Ricardo Rocha**, en el programa *"Fórmula Detrás de la Noticia"*, aseguró que los ojos están puestos en Morena porque es y ha sido el único partido que ha tenido una congruencia ideológica y una postura que **Andrés Manuel López Obrador** ha presentado de muchos años atrás.

Sobre el Frente Amplio Opositor, que formaliza una alianza para el 2018 entre el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, **Polevnsky** consideró que por parte de Movimiento Ciudadano es "con mucha sorpresa porque había sido cercano a Andrés Manuel, aunque últimamente estaba muy distante, en una forma que realmente llamaba la atención, todavía de hecho no lo entiendo porque creía que había una mayor identidad con Morena que con el PAN por ejemplo".

Añadió que en el caso del PRD está todavía más sorprendida porque "aun cuando yo sé que llevan mucho tiempo buscando alianzas con la derecha (…) como que una traición a su principios porque si ellos realmente creen y han tomado como guía al general **Lázaro Cárdenas** resulta aberrante".

Asimismo, **Polevnsky** afirmó que "se tienen que resignar los perdedores, nosotros vamos muy bien, Morena va creciendo, es el único partido que crece, los demás partidos están en franca caída y Morena sí claro que va con el PT, con el PT vamos en una alianza que tenemos aprobada por el congreso nacional y que estoy segura que va a tener extraordinarios resultados".

Subrayó que además tienen una alianza con la sociedad, ya que Morena ha sido el partido que ha dado la cara y los ha defendido, que ha estado en contra de los aumentos de los impuestos, de los gasolinazos y de un conjunto de reformas que le han hecho daño a México. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/17**

**HORA: 07.42**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**La actual presidencia del PRD está subordinada a la derecha panista: Bejarano**

En entrevista con ENFOQUE NOTICIAS, **René Bejarano** dijo que la dirección actual del PRD ha terminado desdibujando al Partido, lo cual contradice los objetivos, la línea, el objetivo de un partido de izquierda.

Indicó que un frente con Acción Nacional representa una traición a los objetivos e ideales del PRD.

**Bejarano** comentó que lo que busca el PRD es que el PAN regrese a la presidencia y no recuerdan que eso en los años pasados fue un fracaso para el país.

Afirmó que mucha gente del PRD no va a votar a su favor si lanzan a un candidato del PAN, y es por eso que han decidido ser congruentes con sus ideales de toda la vida y continuar del lado de las izquierdas, ahora con MORENA.

Resaltó que ellos como Asociación Civil no han parado el trabajo, al contrario, resaltó que tienen eventos muy importantes en todo el país y que está ha incrementado su presencia y aseguró han tenido muy buena respuesta.

Finalmente, dijo que siempre han coincidido con los ideales de la izquierda y que han recibido una respuesta sobre que serían bienvenidos en MORENA. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**EPN ofrece a Putin invertir en el sector energético nacional**

El presidente de México, **Enrique Peña Nieto,** ofreció a su homólogo de Rusia, **Vladimir Putin,** invertir en el sector energético nacional, en el marco de la Reforma Estructural en ese sector.

Lo anterior, en el marco de la IX Cumbre del BRICS-2017 realizada en Xiame, China, en donde ambos mandatarios sostuvieron la primera reunieron bilateral.

En el encuentro, **Peña Nieto** consideró que ambas naciones “cuentan con un gran potencial para estrechar aún más sus relaciones económicas”.

Ante ello, el mandatario mexicano expresó la intención de México por incrementar los intercambios comerciales con esa nación, así como promover las inversiones recíprocas, en el sector energético, entre otros. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 07:15**

**NOTICIERO: Fórmula General**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Gobierno Federal habría desviado cerca de 8 mmdp entre 2013-2014: MCCI**

El Gobierno mexicano habría desviado cerca de 8.000 millones de pesos entre el 2013 y el 2014 a través de 128 empresas que no debían recibir recursos públicos por no tener infraestructura ni estar legalmente establecidas, dijo el lunes un informe.

La investigación de Mexicanos contra la Corrupción e Impunidad (MCCI) y el medio digital Animal Político se realizó tras la revisión de las cuentas públicas de 11 dependencias de Gobierno, incluyendo la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Banco Nacional de Obras (Banobras) y Petróleos Mexicanos (Pemex).

"La Estafa Maestra", como se denominó en el informe al desvío, "se hizo entregando 7 mil 670 millones de pesos en contratos ilegales. En la medida habrían "participado 11 dependencias federales, 8 universidades y más de 50 funcionarios", agregó el documento.

El informe señala como responsables de algunos de estos desvíos a dependencias como Sedesol durante la gestión de **Rosario Robles**, quien actualmente es secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) del Gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**.

Otra institución que habría participado en el desvío sería Banobras durante la administración del entonces representante **Alfredo del Mazo**, quien actualmente es gobernador electo del Estado de México, que rodea la capital nacional.

"Luego de reportear en seis estados, revisar miles de documentos, y visitar decenas de supuestos domicilios, la investigación concluye y prueba que 3 mil 433 millones de pesos se entregaron a empresas fantasma y cuyos socios viven en barriadas", sostuvo el informe.

En su momento la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que se encarga de fiscalizar el uso de los recursos públicos federales, reportó que esos contratos eran ilegales, de acuerdo al informe.

Tras darse a conocer el informe, la ASF dijo en un comunicado que en su momento notificó a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal de acciones para atender y solventar estas y otras observaciones.

La ASF precisó que inició un procedimiento de responsabilidades administrativas contra 10 servidores públicos de tres dependencias mencionadas en el informe y que también se investiga a otros 40.

México ha estado en la mira incluso de organismos internacionales por numerosos escándalos de corrupción que han llevado a exgobernadores y otros funcionarios a la cárcel. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 07:28**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Hay denuncias penales por presunto desvío, 10 servidores y 3 dependencias sancionadas: SFP**

La Secretaría de la Función Pública respondió al reportaje de Animal Político y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad publicado anoche y aclaró que la información presentada se refiere a resultados públicos de la fiscalización superior de las Cuentas Públicas 2013 y 2014, emitidos por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Señaló, que, en su momento, la ASF notificó a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, las acciones correspondientes para atender y solventar estas y otras observaciones y que en algunos casos, incluso presentó denuncias penales, mismas que están en curso.

Mediante un comunicado, precisó que en cuanto tuvo conocimiento oficial de los hallazgos, en su momento y en el ámbito de sus atribuciones, la Secretaría de la Función Pública inició las acciones necesarias para que dichas dependencias y entidades proporcionaran a la ASF la información y documentación que atendiera los requerimientos formulados.

La dependencia "tiene conocimiento de que las dependencias y entidades señaladas han ido solventando las observaciones, en un trabajo permanente con la ASF, sin embargo, en pleno respeto a las competencias legales, corresponde a la ASF informar sobre el Estado que guarda la solventación de observaciones y acciones promovidas a las entidades fiscalizadas.

En lo que corresponde a sus atribuciones, después de ser notificada por la ASF, la SFP, mediante los Órganos Internos de Control, realizó las revisiones administrativas necesarias e inició el procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de 10 servidores públicos, en tres dependencias federales señaladas en el reportaje.

Asimismo, precisó que se investiga a otros 40 servidores públicos federales relacionados con estas observaciones. En cuanto a las instituciones de educación superior mencionadas en el reportaje, corresponde a sus propios órganos internos de control, auditar, investigar y, en su caso, sancionar.

La Secretaría de la Función Pública aseguró que toma conocimiento de la información presentada por Animal Político y MCCI para incorporar cualquier posible nuevo hallazgo a sus investigaciones y procedimientos en curso.

"En todos los casos, esta Secretaría realizará las investigaciones correspondientes hasta sus últimas consecuencias, e iniciará los procedimientos de responsabilidades que conforme a derecho correspondan".

En el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, la SFP refrendó su compromiso de fortalecer las acciones y mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema para avanzar en la fiscalización de los recursos públicos de los mexicanos. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/09/2017**

**HORA: 07:30 AM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**César Duarte se ampara contra PGR para no ser aprehendido**

El ex gobernador del estado de Chihuahua, **César Duarte Jáquez,** promovió un amparo para no ser aprehendido por la Procuraduría General de la República, porque denunció que tratan de incriminarlo en delitos que no ha cometido.

Lo anterior consta en el juicio de garantías interpuesto en el juzgado Décimo de Distrito con residencia en Naucalpan, Estado de México, donde la defensa del ex mandatario estatal aseguró que la PGR realizó un operativo en la casa que habitan las hijas de **Duarte**, en la colonia Lomas de las Palmas, en el municipio de Huixquilucan.

*"Asimismo, fui informado que dichos agentes comentaron que era necesario obtener una confesión (de* ***César Duarte****) aún en contra de su voluntad, lo que significa que de privarlo de su libertad lo incomunicarían y ejercerán actos de tortura o tormento en su contra"*, detalla la demanda cuya copia tiene MILENIO.

Por ese motivo, la juez **Guadalupe Rocío Neri Reynaga** concedió una suspensión provisional a **Duarte** solo para el efecto de que no sea incomunicado, en caso de ser detenido, y para que no sea sometido a tratos crueles e inhumanos.

La única orden que hay vigente a nivel federal contra el ex gobernador, hasta este momento, fue librada por el juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal del Estado de Chihuahua, por su probable responsabilidad en el delito de peculado electoral.

Sin embargo, la defensa del ex mandatario estatal también pretende saber si alguna otra área de la PGR pidió una nueva orden de captura.

Los funcionarios federales consultados señalaron que la demanda de garantías está firmada por el abogado **Ricardo Antonio Sánchez Reyes Reta**na, quien encabezó la defensa y logró la liberación del general **Tomás Ángeles Dauahare**.

En el juicio se hace énfasis que el pasado 30 de mayo, **Duarte** presentó un escrito dirigido al titular de la Fepade, **Santiago Nieto Castillo**, en el que manifestó que tenía conocimiento de que la fiscalía había iniciado averiguaciones previas o carpetas de investigación, en las que se investigan hechos relacionados o acontecidos durante su gestión como gobernador.

Por esa razón, el ex gobernador solicitó se reconociera a sus abogados para que se les permitiera el acceso a las indagatorias.

No obstante, indica el escrito presentado al juzgado, la petición "no fue atendida ni acordada favorablemente, no permitiéndosele ejercer su derecho a una defensa adecuada".

Posteriormente, en junio la agente del Ministerio Público Federal, **Alicia Ortiz** **Santiago,** adscrita a la Unidad de Investigación y Litigación de la Fepade, emitió un acuerdo dentro de la carpeta de investigación, en el que consideró que no tenía certeza de que el escrito enviado por **César Duarte**, haya sido suscrito por él, ni de que sea su decisión que sea defendido por los abogados que se mencionan en el mismo.

Ahora, el agente del Ministerio Público Federal pidió a la juez declinar competencia para conocer el juicio de garantías, bajo el argumento de que el caso solo puede ser conocido por un juez federal en el estado de Chihuahua porque ahí está radicado el asunto**. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/17**

**HORA: 06:27**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Remesas de mexicanos**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: El comentario de **Joaquín López-Dóriga.**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: No cabe duda que las remesas de trabajo de nuestros paisanos en Estados Unidos es un puntal fundamental de la economía mexicana.

Y doy este dato: Las remesas de estos mexicanos a México aumentaron casi el 10 por ciento en julio de este año al ubicarse en dos mil 459 millones de dólares, el segundo nivel más alto del año después de marzo cuando reportaron un crecimiento del 15 por ciento.

De manera acumulada en lo que va de este año, las remesas de los mexicanos en Estados Unidos alcanzaron 16 mil 406 millones de dólares, 6.5 por ciento más que en enero-julio en el mismo periodo del año pasado.

Las transacciones fueron por un promedio de 309 dólares, un monto equivalente a unos cinco mil 500 pesos. Respecto al año pasado las remesas promedio describió un incremento del 5 por ciento, el más alto desde marzo.

No sé qué sería de la economía de México sin las remesas que por miles de millones de dólares envían nuestros paisanos en Estados Unidos. **Duración 1´27´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Xi Jinping llama a oponerse al proteccionismo y abrirse a un régimen de comercio multilateral**

En el segundo día de trabajos del Diálogo de Líderes de Economías Emergentes y Países en Desarrollo en Xiamen, China, el presidente de esta nación**, Xi Jinping**, llamó a la oposición del proteccionismo y abrirse a un régimen de comercio multilateral.

Al inaugurar los trabajos del Diálogo en el que participa el presidente **Enrique Peña Nieto**, así como sus homólogos de Brasil, Rusia, India y Sudáfrica**; Jinping** dejó en claro que se requiere volver a equilibrar la globalización económica.

Lo anterior, a propósito de las constantes amenazas del presidente de Estados Unidos, **Donald Trump** de abandonar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y del Acuerdo de París.

"Necesitamos abogar por una nueva economía mundial, apoyar el régimen de comercio multilateral, oponernos al proteccionismo y volver a equilibrar la globalización económica para hacerla más incluyente y equitativa", indicó.

A decir del mandatario chino, no se debe perder de vista los crecientes riesgos de la presión e incertidumbre de la economía global.

Expuso que las negociaciones del comercio multilateral están paradas y la implementación del acuerdo de París sobre el cambio climático se está enfrentando a resistencia de algunos países que han volteado a su interior y no están inclinados en la cooperación y desarrollo internacional.

"Un barco que va contra corriente debe seguir con fuerza porque se arriesga a quedarse atrás", indicó.

Al término, el mandatario mexicano sostendrá una reunión bilateral con su homólogo de Rusia, **Vladimir Putin,** y se reunirá también con el CEO del Industrial and Commercial Bank of China.

Por la tarde, **Peña Nieto** viajará a Hangzhou para reunirse el miércoles 6 de septiembre con el presidente de la empresa Alibaba, Jack Ma. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Dispuesto Osorio Chong a reunirse con legisladores
* César Camacho: Crisis en la Cámara de Diputados
* Marko Cortés: Buscamos se quite el pase automático del Procurador a Fiscal General
* Francisco Martínez Neri: Yo espero que hoy se destrabe la Cámara de Diputados
* Habría pacto entre PRI y Morena para instalar Mesa Directiva: Anaya
* Reporta SFP denuncias penales por supuesto desvío
* Dolores Padierna oficializa renuncia a bancada del PRD en el Senado
* Urge México a EU resuelva situación jurídica de "dreamers" por cancelación de DACA
* Trump elimina el programa DACA, que protege a 'dreamers'

**Martes 05 de septiembre 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 12:20 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Dispuesto Osorio Chong a reunirse con legisladores**

El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, manifestó su disposición de atender los llamados que el Congreso de la Unión le formule y aseguró que estará atento a las reuniones de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Lo anterior, en respuesta a la invitación que la víspera le formuló la presidenta de la Cámara de Diputados, **María Guadalupe Murguía Gutiérrez**, para acudir a San Lázaro a dialogar sobre la situación que enfrenta el recinto legislativo.

En una carta dirigida a la legisladora, **Osorio Chong** afirmó que el diálogo entre poderes "fortalece a nuestra democracia; es por ello que siempre he tenido y tendré apertura y disposición para atender los llamados que realicen las cámaras del Congreso”.

El responsable de la política interna del país sostuvo que las decenas de reuniones que ha sostenido con los legisladores dan cuenta de ello. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/17**

**HORA: 11:00 AM**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Descartan que Cámara quede acéfala**

Diputados del PAN y del PRD aseguraron que si no se instala este martes la nueva presidencia en la Cámara baja, la Mesa saliente, que encabeza la panista **Guadalupe Murguía**, puede continuar con sus funciones.

*"Desde nuestro punto de vista sigue habiendo una presidencia y una representación de la Cámara de Diputados, desde nuestro punto de vista hay claridad de que la presidenta sigue en funciones",* sostuvo **Marko Cortés**, coordinador parlamentario del blanquiazul.

En tanto, el vicecoordinador del PRD, **Jesús Zambrano**, dijo que existe jurisprudencia respecto de que una institución no puede quedar acéfala.

*"Ya hay mucha jurisprudencia en el sentido de que los órganos de Gobierno o, instituciones públicas, no pueden quedar acéfalas",* señaló.

Sin embargo, la diputada de Morena, **Ernestina Godoy**, comentó que la representación jurídica sólo aplica en el derecho privado y no en el público, y que lo que se vive en la Cámara de Diputados es verdaderamente una crisis constitucional que no tiene precedente.

"*Aunque me digan: 'no va a desaparecer el Congreso', si hoy no se resuelve a las 12 de la noche, no estamos en derecho civil, estamos en derecho público y es inédito, tenemos que resolverlo",* indicó.

El Artículo 17 de la Ley Orgánica del Congreso establece de manera expresa que la Mesa Directiva ya constituida puede continuar en sus funciones hasta el 5 de septiembre, sin embargo, no define qué ocurre si esta fecha es superada sin que exista un acuerdo entre los partidos políticos. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 08:50 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**César Camacho: Crisis en la Cámara de Diputados**

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor:** Vamos a cambiar de tema para abordar lo que los medios llaman hoy la crisis en San Lázaro, sin solución a la vista y dicen que, ante la falta de acuerdos en la Cámara de Diputados, la presidenta interina de la Mesa Directiva, **Guadalupe Murguía,** del PAN, convocó a una reunión para hoy al secretario de Gobernación, el licenciado **Miguel Ángel Osorio Chong**, a petición del bloque PAN-PRD-Movimiento Ciudadano, a fin de resolver las diferencias y que se pueda instalar el nuevo órgano de dirección.

Saludo con gusto al diputado **César Camacho Quiroz**, quien es coordinador de la fracción del PRI en la Cámara Baja; legislador, muchas gracias y buen día.

**César Camacho (CC), coordinador de la fracción del PRI en la Cámara Baja:** Buenos días, **Oscar Mario**, gracias por darme la oportunidad de conversar sobre esta situación crítica, a la que nos ha conducido la irresponsabilidad, lo digo tal cual, el chantaje vil de PAN-PRD y MC, que mezquinamente no han dado sus votos para que se instale una nueva Mesa Directiva y nos ubican en el borde de una crisis porque si hoy, en el curso del día, no hay elección de nueva Mesa Directiva por las dos terceras partes de los integrantes de esta Cámara, sencillamente no hay órgano de dirección, la Cámara sí existe, pero no pude funcionar, no hay reuniones de pleno, lo cual sería grave, nunca se ha dado en esta Cámara en el Congreso mexicano y creo que es muy mal precedente que pretendan hacer rehén a la Cámara y que recalen aquí conflictos internos de un partido que no ha sabido hacer política, que hoy es un partido-partido y que están haciendo que los diputados paguemos platos que no rompimos, menos los priistas, que con toda puntualidad, en actitud responsable, yo diría hasta generosa, permitimos en su momento la llegada de alguien del PRD y luego del PAN a la Mesa Directiva y hoy irracionalmente, casi diría infantilmente, no han permitido que una Mesa Directiva, por cierto, pluralmente integrada, no sólo por la gente del PRI, pueda hacerse cargo de este órgano de dirección.

**OMB:** Bueno, ¿y cuál es el pretexto que ponen, doctor **Camacho,** o qué razón o qué razón dicen que está o es la causante de este caos, de esta especie de anarquía que se vive al interior de la Cámara Baja?

**CC:** Bueno, justamente es un pretexto, yo en ello no encuentro razón. Ellos aducen que el fiscal General tiene que ser, entre comillas, destrabado en la Cámara de Diputados, cuando la discusión del fiscal General, tanto un eventual cambio a la Ley, como el posible nombramiento, son facultad exclusiva de la Cámara de Senadores.

Me parece que sería grave permitirle al Senado que tratara de influir en nuestras decisiones tomadas, entonces a propósito de qué vamos a influir nosotros en decisiones que son exclusivas del Senado de la República y a propósito de algo que acabas de comentar, ellos se quejan por un lado de una dizque intromisión del Ejecutivo en las decisiones de la Cámara de Senadores sobre el nombramiento del Procurador, pero absurdamente ahora le piden a alguien del Ejecutivo, al secretario de Gobernación, que venga él a dirimir una controversia acá.

Y no sé si ya lo hayan dicho, pero el propio secretario contestó anoche ya tarde, que no vendría a ésta, a la Cámara, a invitación de la presidencia, que dicho de paso, sólo fue una correa de transmisión de tres partidos políticos, que incluso sumados constituyen una minoría.

Y dijo el secretario de Gobernación que vendría cuando lo invitara la Junta de Coordinación Política, que es el órgano plural, el órgano en el que estamos representados todos los partidos, como lo ha hecho, dice el secretario, en su escrito, decenas de veces y no dudo que sea así.

Y muy pronto, si esto se normaliza, el secretario vendrá, como otros secretarios, para hacer la glosa del informe del presidente Peña en un diálogo franco sobre éste y cualquier tema con todos los que integramos esta Cámara.

**OMB:** Doctor **Camacho,** perdón deme tres minutos para no interrumpir.

**CC:** Sí, claro.

**OMB**: …estamos platicando con el diputado **César Camacho Quiroz**, coordinador de la fracción del PRI en la Cámara baja por esta parálisis que se vive, que se vive en la diputada… en el Congreso, en la Cámara Baja, en la Cámara de Diputados Federal.

**OMB:** Bueno, regresamos a platicar con el diputado **César Camacho Quiroz**, coordinador de la fracción del PRI en la Cámara baja, porque pues no hay acuerdo en San Lázaro para que el PRI o un representante de su partido pues presida la Mesa Directiva y esto ha obligado a la presidenta interina, la panista Guadalupe Murguía, pues incluso a evitar... A invitar, perdón, al secretario de Gobernación, pero ha confirmado hace unos momentos el doctor César Camacho, ¿que el licenciado Miguel Angel Osorio Chong pues quiere primero que entre ustedes, entre los legisladores resuelvan esta problemática, diputado?

**CC:** Efectivamente. Bueno, yo creo que es lo lógico, lo normal y es una actitud de respeto del Poder Ejecutivo al Poder Legislativo; como si aquí no hubiera políticos mayores de edad que se representen a sí mismos y tienen argumentos para discutir y arribar a un acuerdo.

El secretario de Gobernación ha estado decenas de veces aquí y seguramente vendrá otras tantas, pero éste es un asunto, primero, que no atañe a los diputados y enseguida, es un asunto que tenemos que resolver los diputados y si se trata de discutir cuestiones relacionadas con el fiscal, el nombramiento del fiscal o un eventual cambio de la ley relacionada con el fiscal, está en la Cámara de Senadores.

Entonces que no distraigan a la opinión pública y que no pretenden dirimir asuntos domésticos, problemas evidentes que está padeciendo el PAN y que hagan en ello una especie de mala pasada a la Cámara de Diputados y la conviertan, decía yo, en rehén, que la secuestren en perjuicio de la representación nacional y de la buena marcha de una de las cámaras, que, por cierto, es la más numerosa, la más plural y la que tiene a la vuelta de la esquina la obligación de discutir el Paquete Económico, que llega, por cierto, el viernes.

La va a recibir la Secretaría General porque no tiene, no hay obligación de que un diputado sea quien la reciba, es un trámite diríamos que administrativo, la recepción del paquete, pero no habrá instancia a la cual la Secretaría General envíe el Paquete y ahí se va a quedar guardado.

Las comisiones de Estudio y Dictamen, de Ingresos y de Presupuesto no podrán iniciar la discusión y el análisis del documento porque formalmente no les habrá llegado y en tiempos en los que la economía va bien, en los que opiniones gubernamentales y también de ámbitos empresariales y los analistas económicos acreditan que México va por buen camino, creo que sería una muy mala señal, producto de una franca irresponsabilidad de quienes pretenden ganar impunidad para sus dirigentes o quienes pretenden hacer que crezca un frente con visos electorales, que están en su derecho de integrarlo; lo que no tienen derecho es a paralizar una Cámara, a secuestrarla y hacerle con ello daño a la representación nacional y, bueno, pues a las instituciones, que son las que han sostenido a este país.

**OMB:** Bueno, a ver y otro punto que me gustaría o le gustaría al auditorio escuchar su opinión...

**CC:** Por favor.

**OMB:** Doctor **Camacho**, hay que recordar, y quería la fecha exacta y aquí la tengo ya, que el Presidente **Enrique Peña Nieto** pidió al Congreso de la Unión el 10 de febrero del 2014 modificar a la reforma constitucional para evitar que el último titular de la Procuraduría General de la República fuese en automático el primer fiscal general del país, que es un puesto por nueve años.

Entonces en el 2014, febrero, la Presidencia señala que esta reforma para crear la Fiscalía General, que busca que el procurador pase a ser fiscal general, fue producto de diversas iniciativas, como usted señalaba, presentadas en el Senado de la República.

**CC:** Así es.

**OMB:** Y el propio procurador, el doctor **Raúl Cervantes**, dijo entonces que él estaba de acuerdo en que se modificara pues un transitorio, no sé si es el decimosexto, de esta reforma constitucional, de acuerdo a datos que tenemos aquí sobre la mesa y en el cual se establece que el tránsito de procurador a fiscal en forma automática no abonaba a centrarse en la discusión del modelo institucional de la Fiscalía.

En otras palabras, el propio doctor Cervantes decía "que no haya pase automático, sí puedo competir o sí puede competir el procurador en turno, pero no a través del pase automático". Entonces pues esto fue enviado al Congreso de la Unión por el Ejecutivo federal en el 2014.

**CC:** Efectivamente, nada tengo que agregar, salvo precisar que esa iniciativa está en el Senado. Enhorabuena, que la discutan en el Senado, que esgriman argumentos a favor, en contra y que hablen tan duramente como quieran en el Senado, ¿por qué el asunto se trae a la Cámara de Diputados, cuando es evidente que éste no es un tema de nuestra competencia?

Me parece que es hasta una especie de abuso, es una falta de respeto, es un... Diríamos que una ofensa a la inteligencia insistir en que el asunto lo dirimamos en la Cámara de Diputados, cuando es evidente que no nos toca.

**OMB:** Sí.

**CC:** Es decir, se convierte en un absurdo, en un sinsentido insistir en que los diputados nos pronunciemos sobre un asunto que no nos toca.

Insisto, yo no permitiría que los senadores resolvieran o indujeran una decisión que le toca a los diputados, ¿por qué los senadores tendrían que verse presionados o que les sugiramos en qué sentido tomen resoluciones?

Somos todos mayores de edad o eso suponía, ahora veo que hay gente aquí que no tiene mayoría de edad política porque no ha asumido con responsabilidad el mandato que le dieron sus correligionarios o los ciudadanos que votaron por ellos.

Por eso yo insisto en un llamado del ejercicio responsable de la representación política y que no se quede sin Mesa Directiva esta cámara porque sería un pésimo precedente para las instituciones nacionales, para la representación política y para la democracia, que en algunos de sus aspectos parece seguir siendo tierna, una democracia a la que necesitamos solidificar con demócratas que no sean selectivos en la manera de actuar y de decidir, que sean consistentes y serios en cualquier caso.

Yo los insto a cumplir una obligación legal, una obligación política y un deber ético porque nosotros nunca, nunca nos reservamos, nunca dejamos de apoyar las pretensiones del PRD y del PAN respectivamente para encabezar la Mesa Directiva; que por cierto tiene integración plural, es decir, en la Mesa Directiva que se ha propuesto y preciso, que también fue aprobada por Movimiento Ciudadano y el PRD en la Junta de Coordinación Política, ellos también están representados.

**OMB:** A ver...

**CC:** Pero bueno, nos toca la presidencia y la exigimos con todo derecho.

**OMB:** Bueno, entonces, como dice, no hay más que de dulce o de manteca y si no...

**CC:** Exactamente.

**OMB:** Y si no, me va corrigiendo, doctor, una...

**CC:** Por favor.

OMB: En el Senado, primero, como usted dice, no es aquí, es en el Senado.

**CC:** No es aquí.

OMB: Sí, que discutan la propuesta enviada por el propio Presidente el 10 de febrero del 2014 para evitar el pase automático o si se dejan las cosas como están, no se estaría violando ninguna ley para el pase automático de procuradora a fiscal, ¿no?

**CC:** Ninguna, hoy hay una ley...

**OMB:** O lo cambian o se deja igual y respetan lo que existe y se acabó, ¿no?

**CC:** Exactamente y cambiarlo o dejarlo igual es responsabilidad de los senadores, donde, por cierto, tampoco ningún partido político tiene mayoría...

**OMB:** Así es.

**CC:** De suerte que cualquier decisión va a tener que ser tomada por más de una fracción parlamentaria.

O sea, nadie se puede imponer y eso es bueno para la democracia, pero yo insisto: ese dilema, que bien sintetizas, Oscar Mario, está en el Senado, den la batalla en el Senado. Si aquí quieren referirse a ese u otros temas, ahí está la tribuna, pero en la tribuna, en el sitio oficial, cuyo debate es conducido por una Mesa Directiva de integración plural, en donde nos toca la Presidencia, que tampoco esto le da ventaja a ningún partido, es sencillamente el conductor de los debates.

Es sólo un pretexto, es el afán de entorpecer las cosas, es tomar a la Cámara de rehén y la Cámara no se lo merece porque no se lo merece la representación nacional, no se lo merecen los mexicanos y mexicanas; no se lo merecen las instituciones, que es al final, más allá de las personas, lo que sostiene a este país.

**OMB:** Entonces le entiendo así, como representante de los priistas en la Cámara Baja, ¿que esa, entre comillas, muestra de solidaridad de los diputados federales con los senadores más bien detrás de ello está la politización de un asunto por intereses netamente electorales?

**CC:** No sólo electorales, **Oscar Mario**, sino porque además ellos tienen evidentes pugnas, te estoy hablando del PAN; bueno, un PRD que se está desangrando y esto sólo es descriptivo, no lo califico, ahí están los datos, ahí están los hechos; y un PAN dividido, que trata de que su dirigente, porque el bloque, diríamos, analista es preponderante en la Cámara de Diputados, pues pretenden proteger a su dirigente, distraer la atención de los asuntos en los que está involucrado él y su familia, que hoy tendría que estar más preocupado por aclarar y decirle a los mexicanos cuál es el estado de situación del patrimonio de su familia...

**OMB:** Regresamos a la parte final de esta charla con el doctor **César Camacho**, quien es coordinador de la fracción del PRI en la Cámara de Diputados federal.

Y le resumo, si usted nos acaba de sintonizar en cualquier parte del país o allá, en el sur de Estados Unidos, los coordinadores del PAN, del PRD y MC, Movimiento Ciudadano, en la Cámara de Diputados federal anunciaron la creación de un frente legislativo para evitar el pase automático del procurador general de la República a fiscal general.

Pero bueno, platicábamos con el doctor **César Camacho** y hacíamos hincapié en que hace pues casi tres años, ¿no? O más, fue febrero del 2014, 2015, 16, 17, más de tres años, el Presidente **Peña Nieto** pidió al Congreso de la Unión modificar la reforma constitucional a fin de evitar que el titular en turno de la Procuraduría General de la República en automático pudiera ser el primer fiscal general del país, cargo que se va a ostentar durante nueve años.

Y el propio doctor **Raúl Cervantes** dijo que estaba de acuerdo que el transitorio décimo sexto de la reforma constitucional, que establece este tránsito de procurador a fiscal de forma automática, se hiciera por la vía democrática porque no abonaba a centrarse en la discusión del modelo institucional de la Fiscalía.

Esto pues es un pendiente, es una iniciativa que envía el Ejecutivo Federal en febrero, 10 de febrero del 2014 y que pues sigue guardada en el cajón del Senado de la República.

Y decía entonces el doctor **César Camacho** "para mí están confundiendo la gimnasia con la magnesia"... Lo estoy diciendo en mis palabras.

**CC:** Es correcto y lo suscribo.

**OMB:** En la Cámara Baja porque pues no tiene... Este asunto no nos corresponde como diputados federales, debe de resolverse en la Cámara alta.

¿Pero cuál es lo grave? Que si no llegan a un acuerdo y tengo... En la Cámara de Diputados Federal y es para instalar en la Mesa Directiva y esto es hoy antes de que termine el día, el Congreso podría entrar en un impasse legislativo, con riesgos muy severos, dicen los especialistas, y entonces tendrían que enviar el asunto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que obviamente resuelva sobre el tema de la constitucionalidad.

Adelante, doctor.

**CC**: Pues la síntesis es correctísima, la que has hecho. Todos los asuntos relacionados con el fiscal que se discutan en el Senado. Yo no prejuzgo sobre cómo debe esto resolverse, no me toca, no en este tramo de la decisión y de la discusión y que nos dejen trabajar en la Cámara de Diputados, instalar la Mesa Directiva que conducirá los debates de un periodo que se antoja complejo, arduo y que cada legislador, cada fracción diga lo que considere conveniente, que hable lo fuerte que estime necesario, pero que no se paralice el trabajo legislativo por algo que empezó como un pretexto y ahora se ha convertido en un capricho.

Que no traigan aquí, a la Cámara, los conflictos internos que están padeciendo los panistas, que no pretendan convertir esto en una cortina de humo que sea como el principio de la exoneración o el olvido de que las autoridades que investigan la comisión de delitos pueden llevar a cabo para revisar la (inaudible) patrimonial de **Ricardo Anaya**.

Que lo resuelvan porque cada asunto tiene su conducto, su instancia, su vía. La legislativa es otra, que debe estar ajena a este tipo de coyunturas y, bueno, que se permita en el corto plazo nombrar a los contralores de organismos constitucionales autónomos que tenemos pendientes, que se inicie la discusión de cara a la nación del Paquete Económico, la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos; en fin, que podamos darle curso a la normalidad democrática que tanto nos ha costado a los mexicanos.

Entonces que no entorpezcan el trabajo, que no tomen de rehén a la Cámara de Diputados, que nada tiene que ver con asuntos del fiscal.

**OMB:** Bueno, ¿entonces de qué o de quiénes depende de que se pueda instalar la Mesa Directiva hoy, antes de que concluya el día? Específicamente del PAN, del PRD y de Movimiento Ciudadano.

**CC:** Del PAN, del PRD y de MC.

**OMB:** De MC.

**CC:** Con los votos necesarios para tener dos terceras partes de los presentes y que la Mesa Directiva se instale de manera normal y que trabaje en forma rutinaria, como se hace siempre, con los medios de comunicación presentes y que registren todo lo que acontezca aquí y que demos todos el debate y la pelea, en sentido figurado, sobre los temas que le importan a los mexicanos.

Pero hagámoslo en la tribuna de San Lázaro, no a hurtadillas, buscando un sitio desde el cual podamos expresarnos. Para eso está la Cámara, por eso no se vale que nadie la secuestre, no tienen derecho ni legal ni política ni éticamente, no tienen derecho a hacerlo.

**OMB:** Bueno, con base en su experiencia, doctor Camacho, ¿cree que esto llegue hasta la Suprema Corte o se resuelva hoy?

**CC:** Más bien hago votos porque no llegue más que al pleno de San Lázaro y que se resuelva hoy de la manera más civilizada posible, apelando, como lo hago, a la responsabilidad de todos los grupos partidarios porque al final todos representamos sólo una parte de la sociedad. La Cámara, en actitud civilizada, en su conjunto tiene que representar a la nación toda.

OMB: Bueno, doctor, entonces, si me permite, como dicen por allá, el clásico, "vaiga a ser como vaiga a ser", ¿le parece si platicamos mañana? A ver si se llega o no a un acuerdo.

**CC**: Por supuesto, **Oscar Mario**, yo estaré a tus órdenes, desde luego que sí. Yo no pierdo la esperanza, espero que mi optimismo sea fundado, que hoy pueda instalarse la Mesa Directiva.

**OMB**: Gracias, doctor. El doctor **César Camacho.**

**CC:** Hasta luego y gracias por tu tiempo y felicidades por mantener tan arriba la audiencia con este gran noticiero.

**OMB**: Gracias, doctor. Bueno, doctor **César Camacho**, él es coordinador de la fracción del PRI en la Cámara Alta (sic) y pues ya le digo, se involucran en la práctica en un asunto, como muestra de solidaridad, entre comillas, a sus compañeros del Senado y pues ahí está la clave en esto que le comentaba.

Dejaron en el cajón una reforma constitucional que data del 10 de febrero del 2014 que envió el presidente Peña Nieto a la Cámara de Senadores, no a la de Diputados, para evitar precisamente que el último o que el procurador general de la República en turno pudiera pasar automáticamente a ser el fiscal general del país.

Entonces o retoman, desempolvan este documento, esta reforma que envía el Ejecutivo federal, la votan y deciden o dejan todo como está y se permite constitucionalmente, como están las cosas, como están las cosas, si no se saca de la bóveda esta reforma, si no se analiza y si no se vota, como están las cosas sería perfectamente válido, constitucional el pase automático de procurador a fiscal general.

Entonces, bueno, pues ahí están los senadores de la República, que deben de decidir y en sus manos tienen esta modificación, esta reforma constitucional para impedir el pase automático; aunque sí podría concursar el actual procurador, pero ya sería concurso, no pase automático. Así es que en manos de los senadores está la resolución de este conflicto. **Duración. 24’ 54” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 08:05 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Marko Cortés: Buscamos se quite el pase automático del Procurador a Fiscal General**

**Luis Cárdenas, conductor:** Platiqué con **César Camacho** sobre este *“impasse”* que se vive en la cámara, hay o no mesa directiva, César Camacho dice a título personal es un boicot, es un secuestro de la Cámara.

**Marko Cortés, coodinador de los diputados del PAN en la Cámara Baja (MC):** Yo confío el día de hoy que este gran tema para México, que se llama "El combate a la corrupción", acabamos de conocer información de la Estafa maestra, que es un saqueo inadmisible de miles de millones de pesos, un saqueo más, lamentablemente la corrupción es el tema principal en el país y los mexicanos nos están exigiendo un verdadero combate y ese es el tema.

Hoy nosotros en la Cámara de Diputados, junto con MC y PRD estamos en resistencia, en la búsqueda de que el Gobierno Federal mande un mensaje claro y que pasen de la congeladora priista, la iniciativa del propio Presidente de la República de noviembre pasado para que se quite el pase automático del procurador a Fiscal General por nueve años.

Esta decisión es muy importante para México, creamos un Sistema Nacional Anticorrupción y por eso es que nosotros exigimos que el fiscal sirva para México, sirva para combatir la corrupción y sirva para combatir la impunidad.

**LC:** ¿Qué tal que no sacan la iniciativa a eso de las 11:59, qué tal si se continúa en este, que ya parece de pronto un juego de fuerzas, un juego de testosterona, qué tal que se queda todo así, qué va a pasar el día de mañana, tú dices que tienes esperanza en que se destrabe el día de hoy y si no sacan la iniciativa qué van a hacer?

**MC**: Nuestra demanda es justa, es muy clara, además estamos del lado correcto en la historia, del combate a la corrupción, del combate a la impunidad qué pasa si hoy por la noche el PRI gobierno no ha accedido a lo que millones de mexicanos quieren que es combatir la corrupción y la impunidad, entonces, seguirá en funciones la presidenta de la mesa directiva Guadalupe Murguía.

Para nosotros es muy claro porque la legislación marca lo siguiente, que en la ausencia del acuerdo, la presidencia se prorroga por cinco días más. Hoy termina ese límite, pero es claro el espíritu del legislador, el espíritu del legislador era el siguiente, que mientras no se conforme el nuevo órgano, el anterior sigue en funciones, como ocurre en cualquier otro órgano en México, por ello es que creemos que esto no ocurriría, Sin embargo tenemos la confianza plena de que el Gobierno Federal caerá en razón y hará valer esa iniciativa que mandó el Presidente.

**MC:** Apenas ayer citamos a dialogar al secretario de gobernación y a ver, es necesario que ante una crisis en el Poder Legislativo, por causa del Ejecutivo dialoguen los poderes, sería gravísimo que el Secretario de Gobernación del país, responsables del gobierno interno, de la gobernabilidad se negara a dialogar con la presidenta del Congreso y con legisladores que se lo hemos solicitado, eso sería muy grave.

**LC:** Dice **César Camacho** que no va a ir.

**MC:** Sería gravísimo que el secretario de Gobernación se niegue a dialogar con la presidenta del Poder Legislativo en México.

**LC:** Se está amenazando con tribunales, con llevar esto hasta el poder judicial y entonces esto va a ser un impasse.

**MC:** Por qué amenazan en ir a tribunales, la pregunta es a qué tanto le tiene miedo el PRI, por qué insisten tanto en tener un fiscal a modo, qué tanto han hecho, a qué tanto le temen, por qué quieren blindarse por nueve años, todo el sexenio que viene, y la mitad del siguiente, eso es lo que la gente debe preguntarse, a qué le tiene miedo el PRI.

Estamos pidiendo un fiscal que nos genere confianza para todos, estamos del lado correcto de la historia. Ricardo Anaya en ese momento estaba de licencia, estaba de presidente interino del partido, es falso, Ricardo no estuvo en esa votación, hay que decirlo con toda claridad, en ese momento la coyuntura del país era otra, era el inicio del gobierno de Peña. Hace más de un año lo detectamos y lo denunciamos.

**LC:** Vamos a suponer que Anaya no fue, aunque hoy aparece su firma en un diario, ahí en la Razón, pero solamente cierro, qué grave que no lo vieron, que grave que los legisladores de Acción Nacional, del PRD, de quien quieras no lo hayan visto, porque se les advirtió, porque se creó lo del Fiscal Carnal.

**MC:** En esa coyuntura, los legisladores de entonces no lo vieron, pero en la actual coyuntura los legisladores de ahora sí lo vimos, sí lo denunciamos y estamos pidiendo que se corrija, lo que estamos pidiendo es algo justo, correcto y pedimos que la sociedad se ponga del lado correcto.

Afortunadamente ya son más de 200 organizaciones que salen a exigir no tener un fiscal carnal, la propia Coparmex y se suman más y más.

**LC:** ¿Por qué votaron por eso?

**MC:** Ha provocado que la verdadera oposición de México se muestre el día de hoy, tienen que estar realmente del lado de combatir la corrupción y la impunidad.

**LC:** Te agradezco. Buenos días.

**MC**: Estoy a tus órdenes, muy buenos días, un abrazo. **Duración: 10´ 37” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 08:16 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Francisco Martínez Neri: Yo espero que hoy se destrabe la Cámara de Diputados**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Te agradezco mucho la llamada, **Francisco Martínez Neri,** coordinador del PDR en la Cámara de Diputados.

**Francisco,** ¿cómo van las cosas? Ya escuchamos a **César Camacho Quiroz**, ya nos dijo "no va a ir **Miguel Ángel Osorio Chong**", va a ir hasta que lo invite la presidencia de la Mesa Directiva.

¿Cómo ven las cosas en el PRD? ¿Hasta dónde puede llegar esto?

**Francisco Martínez Neri (FMN), coordinador del PRD en la Cámara de Diputados:** Bueno, pues sí, es un estirón bastante fuerte, es claro que al PRI no le gusta que hayamos tomado una actitud tan importante en el sentido de oponernos a esa imposición del fiscal "carnal", y pues están muy enojados, es natural, pues son nueve años de impunidad.

**LC:** Te lo pregunto igual que se lo pregunté a **Marko Cortés**: ¿qué no lo vieron? Es que esto está sucediendo desde hace muchos años. Desde 2013 lo estaban discutiendo y se hablaba de este pase automático, nadie lo peleó y las organizaciones les decían.

**FMN:** Sí. Sin embargo se agudizó en los últimos días, cuando se vio una maniobra en la Cámara de Senadores, precisamente la noche en que nosotros íbamos a nombrar la Mesa Directiva.

**LC:** ¿Pero no lo vieron? Porque votaron ustedes a favor de; ese es el tema.

**FMN:** Votó la Legislatura pasada. Sin embargo hubo condiciones que se dieron con posterioridad. Por ejemplo, el propio presidente dijo: "A ver, dado que la sociedad civil está protestando contra esto, ahí va mi iniciativa" y la iniciativa se congeló. ¿Culpa de quién es? Pues del PRI, al congelaron ellos.

Entonces, yo creo que todos tenemos responsabilidad en esto y hoy necesitamos destrabar este problema y, desde luego, destrabarlo sobre la base de que tengan los entendimientos.

**LC:** Dime algo, ¿en el fondo de esta resistencia PAN, PRD, Movimiento Ciudadano, no está también una alianza presidencial para 2018, porque ya anunciaron el Frente?

**FMN:** Yo creo que a la luz del acuerdo del día de ayer pues es natural que esto se dé. Evidentemente hay ya un acuerdo y en esa lógica se mueven también los posicionamientos.

**LC:** ¿Qué esperas? **Marko Cortés** decía: ¿A lo mejor se destraba? **César** Camacho dice que se van a ir a tribunales. ¿Qué dice el coordinador del PRD en Diputados?

**FMN:** Bueno, yo espero que hoy se destrabe. Pero tampoco tenemos que generar exabruptos; yo creo que tenemos que actuar con serenidad, siento que puede haber condiciones para la solución del problema y es cosa de abonar nada más a lo que ya el presidente dijo: "No al pase automático"; eso es lo que tenemos que adoptar.

**LC:** Te aprecio mucho la comunicación, **Francisco.**

**FMN:** Gracias. **Duración: 03’ 53”**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 11:05 AM**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Habría pacto entre PRI y Morena para instalar Mesa Directiva: Anaya**

El dirigente nacional del PAN, **Ricardo Anaya**, advirtió que en la Cámara de Diputados se menciona un acuerdo entre Morena y el PRI para respaldar la Mesa Directiva encabezada por **Jorge Carlos Ramírez Marín**, a cambio de posiciones.

Tras lamentar que el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, haya rechazado asistir al diálogo con los legisladores para destrabar el conflicto en San Lázaro, señaló que también se demostrará quiénes son los partidos que verdaderamente son opositores al gobierno priista.

Tras entregar la carta de intención del Frente Ciudadano por México con el PRD y Movimiento Ciudadano, dijo que en los pasillos de la Cámara de Diputados ha comenzado a correr la versión de que el partido de **Andrés Manuel López Obrador** ya pactó con el PRI, por lo que demandó a Morena demostrar que no es aliado del tricolor en el momento de la votación.

“Me parece francamente lamentable que el secretario de Gobernación haya decidido no participar en este diálogo para llegar a un entendimiento, se tendrá que realizar una votación en el transcurso de la mañana, por cierto, será muy importante observar cómo vota Morena, porque hoy va a quedar claro cuál es la verdadera oposición en nuestro país.

“Se está rumorando, no lo garantizo, pero es algo que todos hemos escuchado, que Morena ya llegó a un acuerdo con el PRI, lo cual desnudaría lo que en realidad es este partido político, nosotros hacemos un llamado a demostrar quiénes somos la verdadera oposición que estamos del lado de los mexicanos y que estamos dispuestos a dar esta batalla para evitar que el PRI nos imponga un fiscal en los próximos nueve años”, manifestó.

El dirigente del blanquiazul insistió que la versión es que Morena llegó a un acuerdo con el PRI que le redituará en cargos, por lo que reiteró que es lamentable que el partido de **López Obrador** vaya a ceder en un tema tan importante.

Insistió que la exigencia del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano es para que el Revolucionario Institucional desista de su “necedad” de imponer un fiscal que les garantice impunidad, por lo que mantendrán su demanda.

*“Somos inmensa mayoría de los mexicanos que no queremos un fiscal a modo priista que le cuida las espaldas a este régimen que ha sido profundamente corrupto”,* aseveró. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 12:40 PM**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Reforma**

**Reforma: Se une Morena al PRI por Mesa Directiva**

Morena se unió al PRI en la Cámara de Diputados para llevar a tribuna la votación de la nueva Mesa Directiva a la que se oponen el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano (MC) en rechazo a que el Procurador **Raúl Cervantes** se convierta en Fiscal General.

La coordinadora del Movimiento Regeneración Nacional, **Rocío Nahle**, tuvo un encuentro con el líder de la bancada del PRI, **César Camacho**, y los del PVEM, Panal y PES en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la cual no fue convocada por su presidente, el perredista **Francisco Martínez Neri**, ni acudieron representantes de Acción Nacional ni de MC.

Al finalizar la reunión, **Camacho Quiroz** informó que se logró el quórum con más del 60 por ciento de la representación de la Jucopo, por lo que los acuerdos fueron tomados como válidos por el Secretario General de la Cámara, **Mauricio Farah**.

El único acuerdo es llevar a votación al Pleno a la nueva Mesa Directiva, donde se prevé el voto a favor de Morena, quienes siempre se han abstenido, para lograr dos terceras partes.

"Con Morena hemos mantenido comunicación y, más que un acuerdo específico, hemos platicado respecto de que debe instalarse la Mesa Directiva () esto lo podría decir mejor **Rocío Nahle**, esto no es un apoyo a ningún partido, es la búsqueda de la normalidad democrática de la Cámara de Diputados y la continuación ordinaria de trabajo", declaró **Camacho**.

**Nahle**, la última en salir de la junta, no hizo declaraciones. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/17**

**HORA: 12:48 PM**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Quitan a PRD vicepresidencia en Cámara**

El acuerdo de 4 bancadas en la Cámara de Diputados para integrar la Mesa Directiva quita al PRD una vicepresidencia y se la dan a Morena, a pesar de ser hasta este día cuarta fuerza política, empatada con PVEM.

**César Camacho**, coordinador del PRI, indicó que se va a votar la misma propuesta que se había planteado el jueves pasado, cuando debió integrarse la Mesa Directiva.

Ello, avalado por Morena, confirmó.

En dicha lista aparecía **Alejandro Ojeda** como la propuesta del PRD para la tercera vicepresidencia, quien en los dos años anteriores ha tenido ese cargo.

Sin embargo, el legislador renunció al PRD el sábado pasado, como parte de la desbandada de militantes de la corriente Izquierda Democrática Nacional, de **René Bejarano**.

El ex perredista se integró ayer a la bancada de Morena y ésta llegó a los 48 integrantes, y PRD se quedó en 52.

De votar la propuesta de Mesa Directiva del jueves, **Ojeda** sería electo, pero representando a Morena y el PRD se quedará sin vicepresidencia.

La propuesta de Mesa Directiva está considerada así: Presidencia, **Carlos Ramírez Marín**, PRI; vicepresidencias **Martha Hilda González Calderón**, PRI; **Javier Bolaños**, PAN, **Alejandro Ojeda, Morena**; y **María Ávila**, PVEM; secretarios: **Marco Antonio Aguilar**, PRI; **Alejandra Noemí Sánchez**, PAN; **Isaura Ivanova Pool**, PRD; **André Fernández del valle**, PVEM; **Ernestina Godoy**, Morena; **Verónica Delgadillo**, MC; **María Eugenia Ocampo**, Panal; y **Ana Guadalupe Perea**, Encuentro Social.

Se espera que en unos minutos inicie la sesión para votar a los integrantes de la Mesa Directiva.

De llegar los 500 diputados, se necesitan las dos terceras partes para elegir a los integrantes, es decir, 333 votos.

El bloque aliado del PRI, PVEM, Panal y PES, más Morena suman en total 314, por lo que se espera una votación cerrada en la elección. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 05/09/17**

**HORA: 12:55**

**NOTICIERO: Notimex Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Partido Verde pide madurez para instalar Mesa Directiva en San Lázaro**

En medio del plazo fatal que se cumple a las 00:00 horas de hoy para evitar una controversia en la Cámara de Diputados, el líder de los legisladores del Partido Verde, **Jesús Sesma Suárez**, llamó a la madurez y a la responsabilidad al PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, para que se instale la Mesa Directiva.

En entrevista, **Sesma Suárez** advirtió que como diputados tienen un mandato, que es legislar, y los temas políticos partidistas hay que dejarlos en otra área.

Reiteró que el tema del pase automático de procurador General de la República a fiscal General de la Nación está en otra cancha, en el Senado de la República, no en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

**Sesma Suárez** urgió a que el bloque opositor formado por PAN, PRD y MC, deje el berrinche de Acción Nacional y apoye la instalación de la Mesa Directiva. Advirtió que de un "berrinche" a una posible polémica, el PAN está "como un huracán, que por donde pasa deja destrozos en su partido", ahora en la Cámara de Diputados y mañana a México. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 12:16 PM**

**NOTICIERO: La Jornada Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**Cuestiona Anaya a Osorio por falta de diálogo en San Lázaro**

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), **Ricardo Anaya**, sostuvo que en la crisis del Congreso la postura de su partido es oponerse a la pretensión del PRI de imponer un fiscal General de la República a modo que le cuide las espaldas a este gobierno durante los próximos nueve años. Dijo que esta posición tiene el respaldo de organizaciones ciudadanas, intelectuales y académicos que pugnan porque no haya un fiscal a modo.

Entrevistado en la sede del Instituto Nacional Electoral a donde acudió a solicitar el registro del Frente Ciudadano por México, **Anaya** cuestionó la necedad del PRI de imponer a un fiscal y cuestionó la actitud del secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, de evitar un diálogo para encontrar una salida a la coyuntura. Rechazó que el PAN utilice el proceso de designación del presidente de la Mesa directiva de la Cámara de Diputados por el asunto del fiscal.

Cuestionado sobre los pronunciamientos públicos de los senadores, **Ernesto Cordero y Javier Lozano**, respecto del proceso de designación fiscal, se dijo satisfecho de que se pronuncien porque no haya una vía fastrack. Sin embargo, refirió, a pregunta expresa, que en la elección de la mesa directiva del Senado violentaron disposiciones internas que los órganos competentes del partido lo valorarán.

A su vez, el líder del Movimiento ciudadano, **Dante Delgado**, dijo que respaldarán la postura en torno al fiscal y demandó sensibilidad del gobierno porque no se trata de construir mayorías coyunturales para procesar la designación, sino de buscar un consenso en un tema central. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 11:11 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Recibe INE solicitud para conformar Frente Ciudadano por México**

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova**, recibió la solicitud para conformar el Frente Ciudadano por México, de los líderes de los partidos Acción Nacional (PAN), **Ricardo Anaya**; de la Revolución Democrática (PRD), **Alejandra Barrales**; y Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado.**

En las instalaciones del organismo electoral, la perredista **Alejandra Barrales**, dijo que con ello *"nos une la defensa de libertades y derechos, la generación de oportunidades, así como causas y propósitos que son cimiento y la raíz de este frente amplio”.*

En el acto al que asistieron **Rafael Moreno Valle**, **Guadalupe Acosta Naranjo** y **Agustín Bazares**, la dirigente del PRD indicó que la conformación de este frente es muestra de que la esperanza de un nuevo México sí es posible.

En su oportunidad, el líder nacional del PAN, **Ricardo Anaya**, destacó que el Frente no es una alianza tradicional de partidos, sino algo más robusto. Lo que se propone, dijo, es una transformación que se traduzca en un cambio por México. A su vez, el dirigente de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, destacó que este frente no es electoral sino plantea causa, propósitos y compromisos que harán posible un cambio de régimen, y establece de manera clara los propósitos que sustenta la idea del país a la que se aspira. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 07:55**

**NOTICIERO: SDPNoticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDPNoticias Online**

**Reporta SFP denuncias penales por supuesto desvío**

La Secretaría de la Función Pública (SFP) afirmó que existen denuncias penales por supuesto desvío, así como tres dependencias y 10 servidores públicos están sancionados.

En respuesta al reportaje de Animal Político y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad además aclaró que la información presentada se refiere a resultados públicos de la fiscalización superior de las Cuentas Públicas 2013 y 2014, emitidos por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En su momento, la ASF notificó a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, las acciones correspondientes para atender y solventar estas y otras observaciones y que en algunos casos, incluso presentó denuncias penales, mismas que están en curso, dijo la SFP en un comunicado.

Precisó que cuando conoció los hallazgos, inició, en el ámbito de sus atribuciones, las acciones necesarias para que dichas dependencias y entidades proporcionaran a la ASF la información y documentación que atendiera los requerimientos formulados.

Abundó que la dependencia "tiene conocimiento de que las dependencias y entidades señaladas han ido solventando las observaciones, en un trabajo permanente con la ASF, sin embargo, en pleno respeto a las competencias legales, corresponde a la ASF informar sobre el Estado que guarda la solventación de observaciones y acciones promovidas a las entidades fiscalizadas”.

Sobre lo que le compete, dijo que después de ser notificada por la ASF, la SFP, mediante los Órganos Internos de Control, realizó las revisiones administrativas necesarias e inició el procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de 10 servidores públicos, en tres dependencias federales señaladas en el reportaje.

También indicó que están en observación otros 40 servidores públicos federales relacionados.

Y en cuanto a las instituciones de educación superior mencionadas en el reportaje, sostuvo que corresponde a sus propios órganos internos de control, auditar, investigar y, en su caso, sancionar.

La SFP afirmó que ha tomado conocimiento de la información que publicó Animal Político y MCCI para incorporar cualquier posible nuevo hallazgo a sus investigaciones y procedimientos en curso.

*"En todos los casos, esta Secretaría realizará las investigaciones correspondientes hasta sus últimas consecuencias, e iniciará los procedimientos de responsabilidades que conforme a derecho correspondan",* acotó.

La SFP refrendó su compromiso de fortalecer las acciones y mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema para avanzar en la fiscalización de los recursos públicos de los mexicanos, en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 12:56 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Dolores Padierna oficializa renuncia a bancada del PRD en el Senado**

**Dolores Padierna Luna** oficializó su renuncia a la coordinación y a la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República. A través de un oficio publicado en la Gaceta Parlamentaria argumenta que renunció a su militancia al PRD el pasado 2 de septiembre y en congruencia este martes anunció su salida de la bancada.

**Padierna Luna** informó que se mantendrá en sus labores legislativas bajo la figura de senadora sin partido. Cabe destacar que esta semana se prevé que el PRD elija a su nuevo coordinador y para el cargo se perfilan **Luis Sánchez Jiménez** y **Angélica de la Peña**.

Asimismo en un oficio, la senadora **Martha Palafox Gutiérrez**, informó que se reincorpora a la bancada del PRD. La legisladora militaba y era parte de la fracción del Partido del Trabajo (PT). **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 09:00 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Reta Gil Zuarth a Anaya a dialogar sobre crisis del PAN y pase de fiscal**

El senador **Roberto Gil Zurath** invitó a dialogar al dirigente del PAN, **Ricardo Anaya**, sobre la crisis que atraviesa su partido y sobre el pase directo del actual procurador general de la República, **Raúl Cervantes**, a la Fiscalía.

A través de su cuenta de Twitter el legislador le envió una invitación pública al líder del albiazul y le convocó a hablar de frente y con verdad.

*"Te hago una invitación pública para dialogar sobre el pase automático y la crisis del PAN. Hablemos de frente y con verdad"*, escribió anoche el senador panista. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 11:00 AM**

**NOTICIERO: La Jornada Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**PRD, PAN y Morena interponen recurso por elección en Edomex**

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Morena promovieron anoche recursos de revisión constitucional contra la sentencia que emitió la semana pasada el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), en la que ratifica la validez de la elección de gobernador del pasado 4 de junio y el triunfo del priista **Alfredo del Mazo**.

Los partidos se juegan de esta forma su última carta ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el reclamo de invalidar la elección, porque -aseguran- estuvo plagada de irregularidades, e impedir que **Alfredo del Mazo** asuma la gubernatura el próximo 16 de septiembre.

Los magistrados de la Sala Superior tendrán 10 días para estudiar el expediente y las pruebas que presentaron los partidos, y en su caso el PRI como tercer interesado, pues la toma de protesta de **Alfredo del Mazo** está programada para el 15 de septiembre y su ungimiento como gobernador en el primer minuto del 16 de septiembre.

Los partidos opositores esgrimieron en su recurso de revisión constitucional una serie de irregularidades que hicieron inequitativa la elección.

Por ejemplo, señalan la intervención ilegal del gobierno federal en el proceso electoral del Estado de México y tratan de probar que el activismo constante de varios funcionarios federales en territorio estatal, a principios de este año, permitió apuntalar al candidato del PRI, **Alfredo del Mazo**.

También afirman que hubo una estrategia de coacción del voto mediante los programas sociales y se infundió miedo al electorado, al sostener que elegir otra opción política eliminaría los apoyos de los programas sociales.

El PAN señaló también que se usaron las instituciones del Estado para atacar a la abanderada panista, **Josefina Vázquez Mota**, y finalmente Morena argumentó que se usó a la fiscalía estatal de delitos electorales para perseguir e intimidar a representantes de ese partido, a través de falsos citatorios.

Los tres partidos también aseguraron que el candidato del PRI, **Alfredo del Mazo**, rebasó los topes de campaña impuestos por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), además que no respetó el acuerdo que signaron los partidos con el IEEM para gastar a lo mucho la mitad de los 285 millones de pesos que se fijaron como tope. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 11:21 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**TLCAN, cerca de texto unificado en facilitación comercial: CCE**

Aunque **Juan Pablo Castañón**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) reconoció que hay temas en los que no se han logrado acuerdos en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), subrayó que se está cerca de lograr un texto unificado en materia de facilitación comercial.

**Juan Pablo Castañón** se mostró positivo de poder lograr un acuerdo en la renegociación. En la escala del 1 al 10, dijo que la posibilidad de éxito es de un 8 "porque estamos trabajando, porque aún hay la voluntad de continuar en el diálogo".

**Castañón** calificó de "natural" el hecho de que cada país esté buscando "inversión y empleo para cada uno de sus países", razón por la que se han llevado a cabo distintas mesas en esta renegociación.

El representante empresarial mexicano señaló que, cada que se tenga un texto unificado en alguna de las mesas, "nada más existe la agenda de discusión de los corchetes para lograr un consenso general".

En entrevista telefónica con **Óscar Mario Beteta, Juan Pablo Castañón** informó que se está cerca de tener un "texto unificado" en materia de facilitación comercial, en pequeñas y medianas empresas y en telecomunicaciones.

Sin embargo, hay temas en los que los países no logran plasmar sus objetivos e intereses; mientras esto no ocurra, subrayó **Castañón**, "no se puede discutir con qué texto se van a resolver las diferencias que se tienen entre los países".

**Castañón** señaló que es en la diversificación "donde hemos tenido éxito", así como en la "actualización de los empleos", pues en la medida en que se adapte o adelante a la nueva economía "es como perderemos menos empleos en el futuro".

En ese sentido, señaló que es importante el financiamiento para "integrar el internet de las cosas a los procesos industriales que ya logramos. Y esto se discute en estas mesas, por eso el comercio electrónico es tan importante, la propiedad intelectual; incluso un asunto tan polémico como reglas de origen".

A pregunta expresa de qué tanto puede afectar el presidente **Donald Trump** a México en lo referente a la exportación de manufacturas, vehículos y equipos de transporte, **Juan Pablo Castañón** apuntó que los técnicos se emplean "para lograr un consenso y lograr las fórmulas de solución".

Añadió que, además de la política para resolver tal situación en la política, **Castañón** apuntó que se requiere una solución técnica, así como soluciones de política pública de mediano y largo plazo "que incentive más contenido regional".

Para el líder empresarial, la clave para contrarrestar el superávit y convertirlo déficit comercial de México con Estados Unidos es que haya más comercio, de ahí "la importancia de la conversación de comercio electrónico". Agregó que con más comercio y facilitación "es como encontraremos soluciones al respecto".

Por último, **Juan Pablo Castañón** reconoció que México no cuenta con la capacidad para refinar el petróleo de manera eficiente, sin embargo, "podemos explotar del otro lado de la frontera, necesitamos que ellos nos maquilen la refinación de tal manera que nosotros los podamos utilizar al menor costo posible".

Asimismo, aseguró que "estaremos defendiendo la cadena de valor de las manufacturas, en pro de defender toda la inversión que está en México, no solamente la norteamericana". **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 11:45 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Urge México a EU resuelva situación jurídica de "dreamers" por cancelación de DACA**

El gobierno de México lamentó la decisión anunciada el día de hoy de dar por terminado el programa de Acción Diferida para Llegados en la Infancia (DACA) y expresó su profunda preocupación por la incertidumbre que a partir de ahora enfrentarán miles de jóvenes nacidos en México.

Al ofrecer un posicionamiento ante el anuncio del gobierno de Estados Unidos, el gobierno mexicano señaló que es indudable que la determinación de la política migratoria en los Estados Unidos de América corresponde exclusivamente a los estadounidenses y a sus instituciones. Sin embargo, nuestro país no puede ignorar el hecho de que son precisamente miles de jóvenes nacidos en México los potencialmente afectados por la decisión anunciada el día de hoy.

Frente a esta situación el gobierno federal tiene un imperativo moral de actuar, por la vía diplomática y siempre en estricto apego a derecho, para promover activamente ante los Poderes Ejecutivo y Legislativo de los EU una pronta solución a la incertidumbre jurídica que enfrentan a partir de ahora los jóvenes DACA.

Es en este sentido que el gobierno de México, por conducto del embajador en Washington, D.C., **Gerónimo Gutiérrez**, ha enviado cartas a senadores y congresistas exponiendo el valor de los jóvenes DACA para la sociedad estadounidense y exhortándolos a encontrar pronto una solución permanente que les brinde certidumbre jurídica.

Aseguró que el gobierno de México mantendrá un diálogo permanente con el Poder Legislativo de ese país en apoyo a dicha solución. Al mismo tiempo, se ha establecido contacto con autoridades del Departamento de Seguridad Interna para conocer con todo detalle el proceso de implementación de la medida hoy anunciada.

Recordó que desde el inicio de la nueva administración de Estados Unidos, el gobierno de México ha promovido la continuación de DACA, a fin de mantener la protección a cientos de miles de jóvenes beneficiarios del programa, cuya mayoría son nacidos en México.

Insistió en que el gobierno mexicano invariablemente ha expresado que los jóvenes DACA, también conocidos como "Dreamers”, aportan de manera significativa y cotidiana a la economía, la cultura y la sociedad del país al que llegaron siendo niños. Hace apenas unos días, en su mensaje a la Nación con motivo de su Quinto Informe de Gobierno, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, reiteró a todos los jóvenes Dreamers su reconocimiento, admiración y solidaridad sin reservas.

Asimismo, el gobierno de México tiene la obligación de proteger a los jóvenes Dreamers nacidos en nuestro país. En consecuencia, la Cancillería, mediante la Embajada y la red consular en esa nación, redoblará sus esfuerzos para garantizar la más amplia protección consular a los jóvenes que sean afectados por esta medida. El gobierno de México otorgará asistencia consular y legal integral e individualizada a todo Dreamer mexicano que lo solicite, particularmente en su representación legal.

Finalmente, se reitera que México recibirá con los brazos abiertos a los jóvenes Dreamers que regresen a nuestro país. Por instrucciones del Presidente **Enrique Peña Nieto**, las dependencias del gobierno federal están fortaleciendo sus acciones con objeto de ofrecerles el mayor apoyo; aprovechar sus talentos y capacidades; e integrarlos plenamente a la sociedad y economía nacional.

Por ello, se realizarán las siguientes acciones específicas, adicionales a las que ya se realizan bajo el programa Somos Mexicanos:

• Bolsa especial de trabajo en México para Dreamers, a través de los Consulados;

• Programa Crédito Joven para Dreamers en Estados Unidos y México;

• Oferta de becas en México y otros países;

• Acceso a la educación sin trámites innecesarios y revalidación inmediata; y

• Afiliación al Seguro Popular.

El gobierno mexicano hizo un llamado a la comunidad mexicana en Estados Unidos a mantenerse informada por medios oficiales.

E invitó a reportar cualquier abuso o irregularidad a su Consulado, a fin de evitar ser víctimas de fraude. También pueden llamar al Centro de Información y Asistencia a Mexicanos (CIAM), que opera de manera gratuita las 24 horas todos los días de la semana (1 855 4636 395); y a descargar la aplicación gratuita para dispositivos móviles MiConsulmex, que contiene un botón de emergencia para contactar a su consulado. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/17**

**HORA: 10:11 AN**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Trump elimina el programa DACA, que protege a 'dreamers'**

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, puso fin al plan migratorio conocido como DACA, que ha protegido de la deportación a 800 mil jóvenes indocumentados, informó el procurador general de Estados Unidos, **Jeff Sessions.**

*"No podemos tener una política de fronteras abiertas, es algo que ha rechazado el electorado. Debemos poner un límite al número de migrantes",* explicó en conferencia de prensa.

Sessions dijo que es su deber, como procurador general, combatir la ilegalidad y proteger los intereses de Estados Unidos.

*"Eso no quiere decir que- 'los dreamers'- sean malas personas o que nuestra nación no respeta a esas personas",* puntualizó.

Afirmó que la derogación del plan DACA asegurará económicamente las vidas de miles de personas y “enseñará a los nuevos migrantes sobre nuestro sistema para que ellos se adapten a nuestra cultura”.

**Obama** creó por decreto el DACA, que otorga un permiso de dos años, renovable, que autoriza a residir y trabajar a estos jóvenes, luego de que el Congreso no lograra aprobar una norma que contempla estos casos, la Ley DREAM, acrónimo en inglés de "Fomento para el progreso, alivio y educación para menores extranjeros".

De ahí que a estos migrantes sin papeles, de los cuales cerca de 800 mil se acogieron al DACA, según cifras oficiales, se los conozca como "Dreamers".

**Trump**, que asumió en enero pasado determinado a cumplir sus promesas electorales de combate a toda inmigración ilegal, dijo que tratará a los "Dreamers" con un "gran corazón". **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/17**

**HORA: 11:38 AM**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**México, entre focos rojos de DH.- CIDH**

Aunque en líneas generales el respeto a los derechos humanos avanza en América Latina, hay situaciones complejas y retos significativos en Venezuela, Centroamérica, México y Brasil, señaló hoy el presidente de la CIDH, **Francisco José Eguiguren**.

*"Hay países con situaciones más complicadas, críticas, de vulneración de los derechos humanos o del Estado de derecho, pero creo que cada vez son menos",* dijo el representante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Este martes arrancan las audiencias públicas del 164 periodo de sesiones del organismo, que se celebra en la Ciudad de México hasta el 8 de septiembre, con tres sesiones que evaluarán la situación de los defensores de derechos humanos y de la niñez en Haití, así como de los discapacitados en Cuba.

*"Hay países con conflictos de polarización en las instituciones democráticas como Venezuela, otros países con problemas internos de violencia grave e inseguridad, y asesinatos a defensores de derechos humanos o periodistas en Centroamérica, Brasil o México",* apuntó el peruano.

**Eguiguren** tuvo palabras para México, país anfitrión de este encuentro y sumido en una grave crisis de derechos humanos que acumula más de 150 mil muertos en la última década y cerca de 30 mil desaparecidos.

"México vive una situación particular en materia de derechos humanos", reconoció, y explicó que en este periodo de sesiones no se tratará ningún asunto mexicano, por ser el país que acoge el encuentro.

A casi tres años del suceso, exigió que se castigue a los responsables de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y confió en que pronto se encontrarán a los jóvenes, vivos o muertos.

*"Todos esperamos un único desenlace, queremos saber qué pasó, dónde están y quiénes fueron los responsables, y este es el gran objetivo",* agregó.

Si bien habló de avances, reconoció que no puede dar más detalles sobre estos hasta que se le actualice toda la información en una reunión que celebrará con el Ejecutivo durante estos días.

La CIDH da seguimiento al caso Ayotzinapa a través de un mecanismo especial que se puso en marcha a finales del año pasado para constatar si México está dando seguimiento a las recomendaciones elaboradas por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), designado por la CIDH.

Este programa concluirá en noviembre, después de dos visitas técnicas y una oficial más, aunque podría prorrogarse si hay voluntad tanto del Estado como de los familiares de las víctimas de este suceso que causó gran conmoción dentro y fuera de México.

Sobre la CIDH -un órgano autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA)-, recordó que asume una serie de casos a nivel internacional cuando estos no funcionan o no satisfacen a alguna de las partes a niveles internos.

Para hacer frente a los principales desafíos de América Latina, los Estados deben considerar que los derechos humanos son parte inseparable de la democracia, dijo.

Los países han de asumir políticas públicas que combatan no solo casos graves de violación a los derechos humanos, sino también situaciones de marginación o discriminación, por ejemplo a colectivos como el indígena.

Asimismo, el presidente de la CIDH instó a las fuerzas de seguridad a superar la violencia respetando los derechos humanos.

"Tiene que ser una sociedad libre, plural, abierta al diálogo, al debate. Las elecciones son sin duda importantes, pero no son el único mecanismo de participación", añadió. **/gh/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Diputados reanudarán sesión hasta el jueves por falta de acuerdos**
* **Cámara de Diputados sigue sin Mesa Directiva; Jorge Carlos Ramírez no alcanza mayoría**
* **La Cámara de Diputados no está paralizada: César Camacho**
* **Legisladores convocan a sumar esfuerzos en apoyo a "dreamers"**
* **Ley de Fiscalía General no es prioridad para el PRI: Gamboa**
* **Crisis interna del PAN pone en riesgo nombramiento del IFT: Zoé Robledo**
* **Condena Senado de México cancelación del DACA por parte del gobierno de Donald Trump**
* **México recibirá con brazos abiertos a 'dreamers': EPN**
* **Primeros textos del TLCAN, a finales de septiembre, en Canadá**
* **Mancera buscará ser el candidato de Frente Amplio**
* **Envía Ortega a Meade propuesta de reducir IEPS a combustibles**

**05 de septiembre de 2017**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/17**

**HORA: 18:47**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Diputados reanudarán sesión hasta el jueves por falta de acuerdos**

**Elia Castillo y Fernando Damián, reporteros:** Por falta de acuerdos, la Cámara de Diputados reanudará hasta el próximo jueves la sesión para instalar su Mesa Directiva.

En entrevista, el virtual presidente del órgano de gobierno, el priista **Jorge Carlos Ramírez Marín**, señaló que siete de los ocho coordinadores parlamentarios del mismo número de fracciones representadas en San Lázaro, acordaron posponer la sesión que se declaró en receso a las 16:45 horas de este martes, para el próximo jueves. La diputada de Morena, **Rocío Nahle**, no estuvo presente.

Aclaró que este conflicto corresponde resolverlo, primero al Legislativo antes que a cualquier otro poder.

“El caso ya es seguro que no se instale hoy la mesa, se va a decretar el receso, así fuimos informados, y se reanudará el jueves después de las negociaciones respectivas”, confirmó **Ramírez Marín**.

En tanto, el coordinador del PVEM, **Jesús Sesma**, anunció ante las nulas posibilidades de que se restablezca la sesión, los legisladores de su bancada renunciarán a su dieta (sueldo) hasta que no se instale la Mesa Directiva o bien se haga una interpretación de quién deberá encabezar el órgano de gobierno hasta en tanto no se resuelva el conflicto. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/2017**

**HORA: 16:57**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Cámara de Diputados sigue sin Mesa Directiva; Jorge Carlos Ramírez no alcanza mayoría**

La Cámara de Diputados rechazó la conformación de la Mesa Directiva, con 257 a favor y 209 en contra, de un total de 498 asistentes.

Para que fuera aprobada, se requería la mayoría calificada, es decir dos terceras partes más uno.

Se propuso a **Jorge Carlos Ramírez Marín** como presidente de la Mesa Directiva; como primera vicepresidenta, **Martha Hilda González Calderón**; segundo vicepresidente, **Edmundo Javier Bolaños Aguilar**; tercer vicepresidente, **Gerónimo Alejandro Ojeda Anguiano** y como cuarta vicepresidenta, **María Ávila Cesp.**

Como secretarios **Marco Antonio Aguilar Yunes, Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Isaura Ivanova, Andrés Fernández del Valle, Ernestina Godoy Ramos, Verónica Delgadillo García, María Eugenia Ocampo Bedolla y Ana Guadalupe Perea**. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/17**

**HORA: 18:19**

**NOTICIERO: Cárdenas Informa**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**La Cámara de Diputados no está paralizada: César Camacho**

**José Cárdenas, conductor:** Agradezco al diputado César Camacho Quiroz, coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional en San Lázaro. Es un conocedor a fondo del tema legislativo.

César, diputado, te agradecemos mucho tomar la llamada en este momento. Muy buenas tardes.

**César Camacho:** Qué tal, Pepe, buenas tardes.

**Conductor:** Está bloqueado el Congreso, está paralizado el Congreso por lo menos a estas horas, ¿qué va a pasar después de esto que ha ocurrido?

**César Camacho:** Te hago una precisión, la Cámara no está paralizada, la Cámara no pudo tener a tiempo una nueva Mesa Directiva y la ley que prevé este tipo de casos, establece que la Mesa en funciones, la que estaba hasta el 31, puede prolongarse cinco días, o sea hasta hoy. Hoy, no alcanzamos la mayoría y en consecuencia no hay renovación de la Mesa.

Decidimos hacer un receso, de común acuerdo de los coordinadores parlamentarios, para que la sesión de hoy se prolongue cuanto se necesita, haciéndome cargo de que esto no es lo más ortodoxo, pero no perdiendo la oportunidad de alcanzar acuerdos en las siguientes horas a efecto de que se puedan destrabar los asuntos pendientes y tengamos Mesa Directiva, que está, por cierto, integrada de manera plural por diputadas y diputados de todas las fracciones parlamentarias. Posición que hemos demandado los priistas, porque jurídica y políticamente nos toca. Con la misma fuerza y actitud resuelta que aprobamos que el PRD tuviera el primer año y el segundo año el PAN, la Mesa Directiva, hoy reclamamos con toda justicia la presidencia de la Mesa y la integración plural de vicepresidencias y de secretarías, porque son muchos los asuntos que hay que discutir.

Estamos listos para construir un acuerdo, que ahora hay que hilar más finito.

**Conductor:** Hilar más finito, porque están planteando el Partido Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y el PRD que no habrá Mesa Directiva si no se hace la reforma para evitar el pase automático del actual Procurador General de la República y convertirlo en el primer Fiscal General de la Nación por los próximos nueve años. Si el gobierno no cede y si trata de imponer el PRI y sus aliados esta decisión en el Senado de la República, no habrá Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, eso le llamaste tú un chantaje.

**Cësar Camacho:** Y lo vuelvo a llamar, es un chantaje y pretenden secuestrar a la Cámara y a su Mesa Directiva. Lo dijimos hasta el cansancio hoy en la tribuna, pero no hubo argumento que valiera.

A mí me resulta aleccionador lo que hace un momento pasaban al aire, que es la expresión de **Miguel Ángel Osorio Chong**, en el sentido, primero, de respetar el desempeño de senadoras, senadores, diputadas, diputados, y su trabajo, y llamando la atención que está una iniciativa del Presidente sujeta a la discusión en el Senado. Nosotros hacemos votos porque empiece la discusión cuanto antes y esto pueda mandar la señal que se requiere, aunque tenemos que reiterar que eso no es un asunto competencia de la Cámara de Diputados y nos están convirtiendo en un rehén de una decisión de otra cámara.

Políticamente lo entiendo, es un recurso fáctico, jurídicamente me parece incorrecto, por eso nosotros queremos que se instale la Mesa Directiva con las y los integrantes de todos los partidos, presidida por nosotros, porque tenemos mucho trabajo y no queremos que se nos rezague. El asunto que está a la vuelta de la esquina más importante es recibir y procesar el paquete económico que llega el viernes, que contiene, porque ya nos lo anunció el Presidente y el Secretario de Hacienda, solo la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, no hay Miscelánea Fiscal, lo cual abreviaría la discusión, porque se centraría en los ingresos y en los egresos.

Asunto que se trabaría si el secretario o alguien de su oficina trae el paquete económico el viernes y la Secretaría General, que es una oficina de un funcionario no diputado, no tiene a quien mandarle el paquete económico, porque la Mesa no está instalada.

**Conductor:** No puede llegar ni siquiera a comisiones.

**César Camacho:** No puede llegar a comisiones, porque para llegar a comisiones tiene que pasar por la Mesa Directiva.

**Conductor:** ES decir, al no haber Mesa Directiva está en peligro el tema, el debate, la discusión de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

**César Camacho:** Es correcta tu apreciación, está en riesgo la discusión y eventual aprobación de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos con la mala señal que esto mandaría a los mercados y al mundo económico, ahora que el país registra números muy buenos de crecimiento económico que son extensiones de confianza.

**Conductor:** ¿Qué dice la ley al respecto para este caso, por ejemplo?

**César Camacho:** Justamente no dice nada la ley, ese es el problema. Hay un vacío legal que hay que llenar con acuerdos políticos sin que vaya contra la ley, pero a este respecto la ley no dice nada.

La ley dice que si no hay Mesa Directiva en tiempo y forma, la Mesa que fungía hasta antes que en principio terminaría el 31 de agosto, se prolongaría; por eso la decisión acordada en forma unánime por todas las fracciones parlamentarias es que esta Mesa se mantenga vigente con la esperanza de que el jueves alcancemos acuerdos. En el entendido que es un ingrediente no menor que el Secretario de Gobernación ha hecho un llamado a los senadores para que puedan estudiar la iniciativa que mandó el Presidente para evitar el pase automático.

**Conductor:** Aquí de todas formas el Gobierno pierde, ¿no? Si cede, se debilita, y si impone, le va peor, porque será un argumento gravísimo en temporada electoral.

**César Camacho:** Lo que el Presidente hizo es mandar una iniciativa, de suerte que el que ya puso el "kick off" para la solucion fue el Presidente. Ahora debe caer en la cancha de los senadores la discusión y eventual aprobación de esta medida que el Presidente puso a la consideración de los senadores.

Lo que es una verdad aquí, es que este asunto no es del resorte competencial de los diputados, es del Senado, de modo que esto llevado un poco al absurdo tendría un equivalente si los senadores dicen: "Como los diputados no se ponen de acuerdo, tráiganme para acá el presupuesto, lo vamos a discutir y lo vamos a aprobar." Esto no se puede como nosotros no podríamos ratificar embajadores o ratificar tratados.

**Conductor:** O al próximo Fiscal General de la República.

**César Camacho:** Entonces, traerse a la cancha de la Cámara de Diputados el nombramiento del fiscal, siendo entendible desde el punto de vista político, es jurídicamente absurdo.

**Conductor:** César Camacho, te agradezco mucho el haber tomado la llamada, una vez que se declaró este receso hasta en tanto se reanudan las negociaciones, la próxima sesión el jueves, antes puede haber acuerdos, se va a luchar porque esto sea posible.

**César Camacho:** Esa es nuestra convicción.

**Conductor:** Es algo inédito y la gente considera que ustedes, los legisladores, están haciendo el ridículo, ¿no?

**César Camacho:** La gente debe considerar que los legisladores del PRI lo único que queremos es la normalización de la vida institucional de la Cámara, la Ley Orgánica del Congreso, que está vigente, tiene 18 años, y se hizo pensando en la presencia de grupos minoritarios para facilitar alcanzar los acuerdos, pero los acuerdos pasan por una cosa que es siempre materia prima indispensable, que es la voluntad política, el deseo que las cosas caminen y que no nos pasemos el tiempo en diferendos que a nada conducen y que mejor veamos cómo le hacemos para construir acuerdos que sean útiles para los mexicanos.

**Conductor:** ¿Puede intervenir el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o puede intervenir la Suprema Corte?

**César Camacho:** Eventualmente, ante el impulso de quienes tenemos legitimidad para hacerlo, que somos diputadas y diputados, porque aquí hay una evidente violación de derechos, nomás que hay hacerse cargo de que siendo un camino judicialmente correcto, es un camino más largo. Lo que quizás tengamos que hacer es esforzarnos todos, sin mezquindades, con suficiente generosidad y sentido de responsabilidad para que este asunto se destrabe pronto.

**Conductor:** Una pregunta que requiere un sí o un no, ¿te vas al Estado de México como Secretario General de Gobierno?

**César Camacho:** No, por favor. Hace 24 años fui Secretario General de Gobierno. ¡Seamos serios!

**Conductor:** Te lo menciono porque en las columnas políticas aparece con insistencia esta posibilidad.

**César Camacho:** No, ya fui gobernador. ¡Imagínate! ¿Más claro?

**Conductor:** Debo entender que esto es un "no".

**César Camacho:** Rotundísimo.

**Conductor:** Muchas gracias, César, como siempre.

**César Camacho:** A ti. Un abrazo.

**Conductor:** Un abrazo fuerte. Hasta luego.

César Camacho Quiroz, coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados. **Duración: 09:40”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/17**

**HORA: 15:37**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Legisladores convocan a sumar esfuerzos en apoyo a "dreamers"**

Legisladores lamentaron la cancelación del programa Acción Diferida para Llegados en la Infancia (DACA) en Estados Unidos, por lo que exhortaron con carácter de urgente a tomar las medidas necesarias para atender los problemas que enfrentará ese sector de la población migrante.

El legislador **Rafael Hernández Soriano**, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), exhortó al Congreso mexicano, al gobierno y a la Iniciativa Privada, a un mayor activismo para atender la problemática de los llamados “dreamers”.

“Es importante, necesario y urgente que no solamente se active la vía diplomática y el área de relaciones exteriores del gobierno federal, sino que es prioritario que participen los demás sectores”, subrayó.

El diputado federal calificó como positivas las acciones anunciadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) tras el anuncio del presidente estadunidense, **Donald Trump**, y dijo que para reforzarlas se debe redoblar el cabildeo con el Congreso de ese país y buscar influir en las nuevas reglas que estaría discutiendo.

“Otra acción es que todos los consulados de México en Estados Unidos exploren la opción de dar empleo al mayor número de los jóvenes connacionales para garantizar su bienestar y garantizar sus derechos fundamentales”, propuso.

En tanto, el diputado **Jorge Carlos Ramírez Marín**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), expresó que se deben apoyar las acciones anunciadas por la Cancillería.

Refirió que la reforma que se hizo a la Ley General de Educación abre otro panorama para los connacionales, por lo que es necesario agilizar los mecanismos, sobre todo de regularización de estudios realizados en otro país.

“Es imprescindible que en todas las entidades, en todas las universidades de México sepan cuáles son las medidas que ya se tomaron y no se pidan requisitos diferentes en cada una, pues lo prioritario es apoyar a estas personas”, puntualizó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/17**

**HORA: 17:06**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Ley de Fiscalía General no es prioridad para el PRI: Gamboa**

**Andrea Becerril y Víctor Ballinas, reporteros:** El coordinador del PRI en el Senado, **Emilio Gamboa**, sostuvo que no se dejará presionar por el PAN, pero aclaró que su prioridad no es ya la Ley de la Fiscalía General de la República, ya que primero sacará los pendientes urgentes.

Aunque días antes comentó que desde la primera sesión se dedicarían a ese tema, una de las prioridades para el PRI es desahogar los nombramientos pendientes.

Al respecto, el senador **Miguel Barbosa** advirtió que los legisladores del PT y Morena impedirán “incluso físicamente” que PRI y sus aliados saquen esa minuta, que permitiría el pase automático de **Raúl Cervantes** a la fiscalía general.

Sostuvo que el conflicto ente PRI y PAN es porque el gobierno no accedió a que fuera el blanquiazul el que nombre al fiscal general.

En entrevista aparte, **Gamboa Patrón** dijo que los priístas ni siquiera han definido quién podría encabezar la fiscalía general y ha visto la manifestación de la sociedad civil, de senadores, por lo que ese tema “no lo tengo yo ahorita en la agenda”.

Sostuvo que el conflicto provocado por Acción Nacional en la Cámara de Diputados, pone en riesgo la aprobación del paquete económico, pero confió en que haya un arreglo y se instale la mesa directiva San Lázaro a la brevedad.

Agregó que de ninguna manera aceptaría que **Ernesto Cordero** fuera removido de la mesa directiva del Senado. “Ya está votado, se votó, de 82 que estábamos, 77 a favor, 3 por otros compañeros y sólo uno en contra.

Fue insistió, una votación de más de las dos terceras partes, cuando sólo se necesitaba mayoría simple para elegir a **Cordero. dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 05/09/17**

**HORA: 15:04**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Crisis interna del PAN pone en riesgo nombramiento del IFT: Zoé Robledo**

**Gerardo Cedillo, reportero**: **Zoé Robledo Aburto**, presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado, advirtió que la crisis interna en el PAN pone en riesgo el nombramiento del nuevo comisionado-presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), cuyo plazo de ratificación vence este domingo.

El legislador del PT\_Morena, recordó que la presidencia de la Comisión de Comunicaciones y Transportes también involucrada junto con la de Estudios Legislativos y la suya, en el procesamiento de este nombramiento, está acéfala desde hace 8 meses, tras la decisión del panista **Javier Lozano Alarcón** de separarse de su cargo como senador para ir al gobierno de Puebla.

**Robledo Aburto**, reiteró que la crisis de Acción Nacional abona a la falta de consensos para que este nombramiento transite, ya que el PAN no se pone de acuerdo para designar al titular de la comisión de comunicaciones y transportes.

“Creo que es hora de que dejemos ya de que las diferencias políticas, lo que ocurre en la colegisladora o cualquier otra cuestión de otra índole, nos haga faltar a nuestras responsabilidades. Podemos llegar al 10, pero sin o lo hacemos, hay un dispositivo para que ese instituto siga trabajando de manera regular, hasta que los senadores y las senadoras nos pongamos de acuerdo”.

Informó que giró a los siete comisionados del IFT sendas notificaciones, para que quien lo desee, manifieste su intención de ocupar la presidencia del IFT; comparezca ante comisiones de la Cámara Alta y después de un examen sea votado por el pleno.

Precisó que en caso de vencerse el plazo y el Senado no nombrará a la o el nuevo presidente, la comisionada con más antigüedad, **Adriana Sofía Labardini Inzunza,** ocuparía de manera temporal esa posición. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/17**

**HORA: 15:48**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Condena Senado de México cancelación del DACA por parte del gobierno de Donald Trump**

**Gerardo Cedillo, reportero**: El Senado condenó la decisión del gobierno del presidente **Donald Trump**, de cancelar definitivamente el programa DACA, que brindaba asistencia a los llamados dreamers mexicanos y de otras nacionalidades.

A nombre del pleno, el presidente de la Mesa Directiva, **Ernesto Cordero Arroyo,** hizo el siguiente pronunciamiento:

“El Senado de la República levanta la voz en defensa de nuestros jóvenes mexicanos en Estados Unidos ante la decisión del gobierno de ese país de dar por terminado el programa DACA, que durante cinco años ha reconocido el valor de sus aportaciones como personas, estudiantes y contribuyentes”.

En el resolutivo de 4 puntos, la asamblea solicitó a los legisladores de Estados Unidos en el Senado y en la Cámara de Representantes que impulsen una reforma legislativa que proteja a este importante sector de la población.

La presidenta de la comisión de relaciones exteriores, **Gabriela Cuevas** deploró que **Trump** y su retórica utilicen a los dreamers como piñata electoral.

Los senadores pidieron al Poder Ejecutivo Federal que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la embajada de México en Washington y los 50 consulados en Estados Unidos, redoble los esfuerzos de asistencia y protección consular a favor de los dreamers mexicanos.

La presidenta de la comisión de relaciones exteriores América del Norte, **Marcela Guerra,** lamento la incertidumbre que genera esta determinación en jóvenes que no pidieron ir a estados Unidos y que de ninguna forma pueden ser tratados como delincuentes.

También, se exhortó a la Secretaría de Gobernación a que en el ámbito de sus atribuciones, articule la estrategia necesaria para facilitar el retorno de nuestros connacionales y su plena integración y desarrollo en México. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/17**

**HORA: 16:04**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**México recibirá con brazos abiertos a 'dreamers': EPN**

**Redacción:** El presidente **Enrique Peña Nieto** aseguró que lamenta profundamente la anulación del programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés).

El mandatario tuiteó una serie de seis mensajes sobre el tema, en los que externó su pesar por la eliminación de la iniciativa y en los que reiteró el apoyo del gobierno mexicano para los jóvenes que regresen al país.

México lamenta profundamente la cancelación del Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia #DACA”, escribió en su cuenta de Twitter @EPN.

**Peña Nieto** reconoció que la medida de la Casa Blanca impactará negativamente a miles de jóvenes mexicanos que viven en EU desde niños.

El mandatario se comprometió a promover ante los poderes de EU una solución pronta y permanente, que brinde certidumbre jurídica a los jóvenes.

Nuestra embajada y red consular redoblarán esfuerzos para garantizar la protección y asistencia consular y legal a los jóvenes afectados”, agregó.

México recibirá con brazos abiertos a los jóvenes que regresen. El @GobMX les ofrecerá el mayor apoyo para integrarse plenamente al país”.

La serie de mensajes concluyó con un tuit de reconocimiento a los jóvenes que han ayudado al desarrollo de Estados Unidos.

Reitero mi reconocimiento, admiración y solidaridad a los jóvenes DACA que contribuyen al desarrollo del país al que llegaron en su infancia”, expresó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/17**

**HORA: 15:25**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Primeros textos del TLCAN, a finales de septiembre, en Canadá**

**Redacción:** Los primeros avances de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se darán a conocer en la tercera ronda en Otawa, Canadá, del 23 al 27 de septiembre.

Así lo confirmaron en un mensaje conjunto el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo,** la canciller canadiense, **Chrystia Freeland**, y el representante comercial de la Casa Blanca, **Robert Lighthizer.**

Al dar por concluida la segunda mesa en la Ciudad de México, **Guajardo** calificó como exitosa esta etapa al avanzar en la elaboración de un texto al que se dará seguimiento en el encuentro en Otawa, aunado al compromiso de concluir el proceso al final del año.

En estos cinco días, varios de los más de 20 grupos de trabajo lograron la consolidación de propuestas en un solo texto sobre el cual los grupos de trabajo continuarán trabajando en las próximas rondas de negociación, dijo el secretario al leer una declaración conjunta.

La canciller canadiense, **Chrystia Freeland**, admitió que la renegociación no es una tarea ordinaria, en la que habrá desencuentros, pero existe el compromiso de avanzar de manera acelerada en el proceso.

Para destacar el vínculo comercial de los tres países, **Freeland** recordó que en 2015 este ascendió a tres mil mdd estadounidenses.

“Queremos beneficios para Canadá, pero también con ganancias para México y Estados Unidos”, finalizó la canciller**. dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 5/09/17**

**HORA: 19:14**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Mancera buscará ser el candidato de Frente Amplio**

*El jefe de Gobierno dejó clara su intención de competir sin importar el método de elección para sumarse a este proyecto, con miras a las elecciónes presidenciales de 2018*.

*PEDRO DOMÍNGUEZ.-* Ciudad de México. Aun cuando falta que PAN, PRD y Movimiento Ciudadano definan al candidato que encabece el Frente Amplio Democrático en la elección presidencial, el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, dijo que buscará la candidatura sin importar el método que elijan los partidos.

“Estoy dispuesto al que sea, el que fuera, como sea, abierto, cerrado, arriba, abajo”, puntualizó Mancera Espinosa.

En entrevista en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento dijo que cuando se hagan públicas las condiciones de las fuerzas políticas las valorará, pero dejó en claro que “me interesa competir, participar”.

“He platicado con todo mundo, he platicado con candidatos de todas las expresiones, candidatos independientes, candidatos de muchas fuerzas políticas, entonces sencillamente es ponerse de acuerdo, establecer un método y continuar con las etapas que sigan”, agregó.

Y es que esta mañana, los dirigentes de los tres partidos formalizaron ante el Instituto Nacional Electoral su intención de trabajar juntos en el Frente Amplio Democrático hasta el 2024 con el fin de impulsar un gobierno de coalición.

Al respecto, Mancera Espinosa señaló que es posible armonizar los ideales de partidos de diferentes ideologías como Acción Nacional y el PRD.

“Todo lo que sea por México se puede hacer, es un tema de altura, donde se tendría que establecer con toda precisión hacia dónde va, cuál es el rumbo”, abundó.

El ejecutivo local destacó que con este Frente se está impulsando un gobierno de coalición y no una coalición tradicional de partidos, lo que significaría un cambio de régimen que daría un nuevo rumbo a México porque incluso la figura presidencial tendría fuertes contrapesos.

Sin embargo, reconoció que aún faltan las leyes secundarias de la reforma constitucional necesaria para un gobierno de coalición.

“La figura presidencial tiene también una figura de jefe de gabinete el cual tenga una vinculación directa con el Congreso no con presidencias anuales sino con presidencias en ejercicio de la misma legislatura”, puntualizó. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 5/09/17**

**HORA: 19:10**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Envía Ortega a Meade propuesta de reducir IEPS a combustibles**

*La diputada con licencia Ivonne Ortega, le envió al titular de Hacienda, José Antonio Meade, su propuesta de reducir 50% el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a los combustibles*

*ROBERTO JOSÉ PACHECO.-* CIUDAD DE MÉXICO. A unos días de que el titular de Hacienda, **José Antonio Meade**, entregue a la Cámara de Diputados el Proyecto Económico 2018, la exgobernadora de Yucatán, **Ivonne Ortega**, le hizo llegar al funcionario su propuesta de reducir 50 por ciento el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las gasolinas y el diésel.

En su iniciativa, la priista le pide a Meade que tenga sensibilidad para que responda a las demandas de millones de mexicanos y que en el proyecto económico proponga a los legisladores la reducción del precio de los combustibles.

En tal virtud, quiero proponerle agregar un criterio más: la sensibilidad. Responder a las demandas de millones de mexicanos e incluir en los proyectos una medida que aliviará en mucho la carga de la población, aunque sé que significaría ajustar el gasto del gobierno", señaló.

La exsecretaria general del PRI dijo que, de aplicarse esta medida, el precio de estos insumos implicaría un alivio para la economía de las familias, pero, sobre todo, sería un mensaje de solidaridad del actual régimen.

En el documento, la diputada con licencia, quien aspira a la candidatura presidencial del PRI, espera una respuesta expedita por parte de Meade, a fin de que los legisladores puedan resolver con independencia las disposiciones contempladas en el Ejercicio Fiscal 2018.

He sabido, nuevamente por los medios de comunicación, que la dependencia a su cargo, responsable de la elaboración de dichos proyectos, prevé un paquete económico austero, con apego a criterios de estabilidad y certidumbre, y que será en esta primera semana de septiembre cuando definirán las propuestas finales para ser presentadas al Legislativo", finalizó.

La iniciativa de Ortega se encuentra en la congeladora de San Lázaro y se trata de un proyecto ciudadano denominado “#FirmaPorTuBolsillo”, que presentó en febrero pasado. *Jam/m*